

JESUITAS DE ULTRAMAR DESTERRADOS POR CARLOS III Y ENTERRADOS EN EL PUERTO (1768 - 1779)

JESUITS OVERSEAS BANISHED BY CHARLES III OF SPAIN AND BURIED IN EL PUERTO (1768 - 1779)

Resumen: Los ajuares funerarios de algunos enterramientos cristianos de la necrópolis de la ermita de Santa Clara constituyen hoy por hoy el conjunto arqueológico más significativo de las misiones religiosas españolas del Nuevo Mundo, hasta el momento único aparecido en España. El hallazgo de algunas medallas de época misionera relacionadas con la Compañía de Jesús en diez de los enterramientos del siglo XVIII, nos ha llevado a interpretar que algunos de los jesuitas expulsos de ultramar en 1767 y muertos en El Puerto, pudieron haber sido enterrados en la necrópolis de Santa Clara. Combina este trabajo tanto la documentación arqueológica realizada, como los estudios llevados a cabo en archivos históricos sobre la expulsión jesuítica

Palabras clave: siglo XVIII, jesuitas, misiones, medallas, rosarios, ajuares funerarios, necrópolis, ermita Santa Clara, libros de defunciones, Pragmática Sanción.

Abstract: The grave goods of some Christian burials of the necropolis of the hermitage of Santa Clara currently make up the most significant archaeological ensemble of the Spanish religious missions of the New World, the only one discovered in Spain as yet. The finding of some medals of the missionary period related to the Society of Jesus in ten of the eighteenth century burials has prompted us to interpret that some Jesuits overseas banished in 1767 and deceased in El Puerto may have been buried in the necropolis of Santa Clara. This paper combines both the archaeological documentation that has been compiled and the research on the Jesuit expulsion conducted in several historical archives.

Keywords: Eighteenth century, Jesuits, missions, medals, rosaries, grave goods, necropolis, hermitage of Santa Clara, register of deaths, Pragmatic Sanction.

I.- Estudios en archivos históricos

Cuando a mediados del siglo XVIII los jesuitas centroeuropeos Francisco Javier Paver, Tadeo Enis y Norberto Ziulack, de Chequia; Bartolomé Wolff, de Alemania; o los austriacos Juan Oftner y Matías Strobel, entre otros muchos, junto a ignacianos españoles e italianos, decidieron abandonarlo todo renunciando al calor de sus seres queridos, familia y amigos, y las tierras que les habían

* Historiador. Grupo de Estudios Históricos Esteban Boutelou. Universidad de Cádiz. Dirección electrónica: manuel.pacheco@uca.es

** Arqueóloga. Miembro del grupo de investigación HUM-509. Universidad de Cádiz. Dirección electrónica: ester.lopez@uca.es

Fechas de recepción, evaluación y aceptación del estudio: 08-IX-2015, 08-I-2016, 10-I-2016.

visto nacer para, con el único bagaje de su fe, de su desprendimiento total, de su entrega a los demás, iniciar la gran aventura misional americana y filipina, no pasó por sus mentes cual sería el final de sus días.

Llenos de juventud, de afecto hacia los seres más desfavorecidos y de desprecio por todo lo mundano, valoraron los múltiples riesgos que iban a correr y los asumieron con valor, con entereza, con firmeza de ánimo. En principio sabían de las grandes dificultades que tendrían que salvar en la primera etapa del gran viaje, la que suponía atravesar media Europa a pie, en carruajes mal acondicionados sobre caminos pedregosos llenos de riesgos, ya por la propia geografía del terreno o por los muchos peligros humanos que podrían encontrar. Quizás, en el mejor de los casos, viajarían en barcos que les llevarían al encuentro del puerto de María Santísima, la ciudad de El Puerto de Santa María en la bahía gaditana, donde la Compañía tenía el Hospicio de Indias que, entre otros cometidos, servía de lugar de encuentro, de reunión, de preparación para realizar el embarque e iniciar el gran salto oceánico hacia las nuevas tierras de ultramar. La partida, en muchos casos después de una larga espera, debió ser un momento ansiado, eufórico y triste al mismo tiempo. Se hacía realidad un proyecto largamente anhelado, y a la vez, mientras se alejaban de la ciudad de Cádiz y su imagen se hacía más difusa, se soltaba por la popa del navío el último cabo que les unía a la vieja Europa, se dejaba lo conocido, lo cercano, para adentrarse en un nuevo mundo lejano, incierto, del que sólo se tenían escasas referencias. Seguro que por sus mentes pasaron sentimientos de un partir sin retorno, de un no volver a ver aquella luminosa bahía gaditana, de un descansar para siempre en tierras americanas.

Pero no fue así, porque cuando ya se hallaban asentados en la otra orilla y se encontraban realizando la importante labor que allí les había llevado, todas sus ilusiones se desvanecieron de sopetón, de improviso les apartaron de la misión que estaban realizando educando, instruyendo y formando a sus gentes, bien en las zonas más recónditas e inaccesibles, bien en los pueblos y ciudades más habitados.

Los jesuitas no habían sido los primeros en iniciar la evangelización de las Indias, en fundar misiones, en llevar el mensaje cristiano a aquellas tierras, pero cuando lo hicieron alcanzaron cotas muy altas. Entre 1549 y 1572 pequeñas avanzadillas de regulares exploraron zonas salvajes del Brasil, de La Florida, de México y de Perú, a donde marchó el propio san Francisco Javier. No mucho después, tras estas pequeñas incursiones misioneras, el Consejo de Indias pidió formalmente a san Ignacio que sus seguidores marcharan a evangelizar la conflictiva región del Río de la Plata. Sin embargo, con la información aportada por

los primeros misioneros sobre la labor que debían desarrollar en aquellas regiones, consideró el de Loyola que era prematuro para la Orden semejante cometido, pero no por ello dejó la petición en el olvido, sopesándola arduamente durante el resto de su existencia. No pudo san Ignacio verles establecidos allí, pues debieron aún transcurrir cuatro largas décadas para su asentamiento. Fue por una Real Cédula de 16 de marzo de 1608 cuando se dispuso que los jesuitas se dirigiesen al Paraguay, y allí acudió el padre visitador y procurador Diego de Torres con trece misioneros, iniciándose en esas tierras las primeras reducciones jesuíticas.¹

Y decimos que estos, y otros muchos jesuitas repartidos por las posesiones españolas, debieron abandonar su generosa empresa, ya que el 2 de abril de 1767 el rey borbónico Carlos III, acogiendo a una prerrogativa legislativa de la que hacía uso la Corona desde la Edad Media, promulgó su Pragmática, aquella que llevaba por título “*Pragmática sanción de su Magestad en fuerza de ley para el estrañamiento de estos Reynos a los Regulares de la Compañía, ocupación de sus Temporalidades, y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno, con las demás prevenciones que expresa*”, por la cual todos los jesuitas que se encontrasen en las posesiones de este rey, serían deportados, expulsados, extrañados, -cuyo significado tiene un sentido mucho más profundo, más peyorativo-confiscadas todas sus propiedades, y enviados cuales borregos hacinados a las posesiones papales.

En esta magna operación perfectamente organizada y sincronizada por el gobernador del Consejo de Castilla, conde de Aranda, la ciudad de El Puerto jugó un papel fundamental, pues si en un principio fue el lugar de reunión para la partida, en esta ocasión fue nuevamente el centro de agrupamiento de todos los jesuitas desterrados de ultramar, la parada, la escala y el nuevo embarque para continuar navegando hacia Italia. Por eso, tantos y tantos jesuitas que habían partido de la bahía gaditana, del Hospicio de Indias a orillas del río Guadalete para misionar en las tierras del Nuevo Mundo, regresaron de nuevo a él. Llegaron los que por aquí habían partido, y también los nativos pertenecientes a las siete provincias jesuitas en aquellas tierras, es decir los de Chile, Filipinas, México, Paraguay, Perú, Quito y Santafé de Bogotá. Dos mil doscientos sesenta y ocho jesuitas que arribaron a la ciudad portuense, sin contar el buen número de los que perdieron la vida atravesando, en una marcha forzada y sin consideración, las muchas veces inhóspitas tierras americanas, o en la larga navegación oceánica. Los navíos con expulsos jesuitas comenzaron a llegar a la bahía,

¹ Pacheco Albalate (2004: 154)

como las cuentas de un rosario, a partir del otoño de 1767, pero fue en los años 1768 y 1769 cuando la llegada fue multitudinaria, agobiante, a la que siguió un continuo goteo hasta el año 1774.²

Los responsables de esta deportación masiva³ -algo más de cinco mil jesuitas entre los de ultramar y los peninsulares-⁴ tenían en mente que nada más llegar las barcadas americanas, a los pocos días se reiniciaría la nueva navegación para Italia, pero este propósito falló al no encontrarse los barcos necesarios para la misma, fundamentalmente debido a la falta de los fondos necesarios para su contratación: la venta de las que se creían cuantiosas temporalidades, no daba para ello.

Así, ante la imposibilidad de continuar el viaje programado, durante estos siete años los ignacianos de ultramar debieron realizar periodos de larga espera, en ocasiones de más de seis meses, soportando multitud de situaciones penosas, destacando como primordial la de su alojamiento. El Hospicio, que se concibió como el lugar idóneo de acogida, no tenía capacidad para albergar a tantos -se construyó como residencia para unos ochenta regulares⁵, y hubo momentos que fueron más de seiscientos los allí alojados- por lo que tuvieron que descansar sus doloridos cuerpos en jergones repartidos por cualquier superficie del edificio. Motivo por el que hubo de solicitarse, o de ordenarse, que los conventos religiosos de la ciudad acogieran a un significativo número de extrañados,⁶ aunque no fue suficiente y hubo de recurrirse a las casas de “asiento”, casas habilitadas para acogerlos, cuales fueron la mansión del filántropo italiano Lorenzo Ferrari Porro, conde de Cumbre Hermosa, que se hallaba muy cercana a la ermita de Guía y al Hospicio de los jesuitas, y la de la calle Jesús de los Milagros, frente a la capilla y oratorio conocido por el mismo nombre, que era una casa bastante

² Pacheco Albalate (2011)

³ Por El Puerto también salió una parte de la Provincia jesuita de Andalucía, la occidental, en la que estaba incluida una franja de la actual Extremadura. La parte oriental embarcó por Cartagena uniéndose a la que había iniciado la navegación desde la bahía gaditana.

⁴ Según el completo informe que emitió el gaditano de origen francés y napolitano Juan Antonio Archimbaud y Solano, como Contador General de Temporalidades, en Madrid el 26 de abril de 1776, la Compañía de Jesús la componían el día del extrañamiento un total de 4994 regulares, de los cuales 3056 eran sacerdotes, 429 escolares y 1509 coadjutores; a su vez el número se agrupaba en 2727 miembros en las cuatro Provincias de España y 2267 en las siete Provincias de Indias, con la salvedad de que él solo contabilizó en el grupo de los de Indias, a los que consiguieron llegar a la bahía gaditana, sin tener en cuenta a los que se quedaron por el camino, bien en tierra antes de embarcar o en la navegación oceánica.

⁵ Ruiz de Cortazar, 1764: (1997 - 435)

⁶ Convento de san Francisco de la Observancia, convento de santo Domingo, convento de san Agustín, Convento de los Descalzos de san Antonio y convento de la Victoria de los padres mínimos.

deteriorada perteneciente a las temporalidades del Hospicio.⁷ En la primera se acogió a un buen número de peruanos y chilenos, y en la segunda, fundamentalmente, a los filipinos. También, en función de las enfermedades que habían contraído o del estado delicado en que se encontraban, se utilizaron los dos hospitales que poseía la ciudad.

Aquellos que según el dictamen de los médicos no corrían peligro de un desenlace fatal inminente, fueron llevados al hospital de la Caridad, y los que se encontraban con graves enfermedades, con otras irreversibles o en situación terminal fueron enviados al hospital de san Juan de Dios. Debemos tener también presente que durante el periodo de permanencia de los expulsos jesuitas americanos y filipinos en El Puerto, hasta el momento de la partida para tierras italianas, hubo un verdadero trasiego de unos lugares a otros, un cambiar continuo de lugar de residencia. A la arribada, ante la oleada continua de jesuitas que llegaban, la única preocupación de las autoridades portuenses encargadas del extrañamiento fue el poderles asignar un lugar para su alojamiento, un techo que les diera cobijo, de ahí que cada barcada fuese toda junta al Hospicio, lugar que se tenía en principio preconcebido, y al no haber espacio suficiente, con posterioridad, se fueron remitiendo a otros recintos. Con el paso de los días, y con mayor sosiego, se les agruparon atendiendo a otros criterios, de ahí que los fallecimientos se produjeran en lugares distintos de los que se les alojaron en los primeros días, del que consta en la declaración que realizaron ante el escribano del Cabildo, el famoso “interrogatorio” suscrito a la llegada.⁸

Estos alojamientos situados en conventos, hospitales y casas con escasas condiciones de habitabilidad en su mayoría, no fueron muy propicios para que se repusieran de tan larga travesía, de que sanaran de las enfermedades contraídas al atravesar regiones con climas tan diferentes, por lo que unido en parte a la avanzada edad de algunos de los ignacianos, provocó que se produjeran, antes de reiniciar la navegación para las posesiones papales, un significativo número de defunciones⁹, incluidos los centroeuropeos que hemos citado en un principio.¹⁰

7 Archivo Histórico Nacional, en adelante AHN: Clero, Jesuitas, Legajo: 453, Expediente: 1 y 2; Junta nº 8 de Temporalidades de 23 de agosto de 1769, folio 67 vto.

8 Cuando una barcada o expedición arribaba a la bahía gaditana con jesuitas expulsos, el capitán del barco remitía una completa relación de los miembros que traía, así como las incidencias del viaje, al marqués del Real Tesoro que era el Presidente de la Casa de la Contratación, quien remitía el listado al gobernador Político Militar de la ciudad de El Puerto, conde de Trigona, a la vez que autorizaba el desembarco en pequeños faluchos o barcas. Ya en El Puerto el escribano del cabildo, nombrado para tal fin, les tomaba filiación, una pequeña biografía que ellos debían firmar.

9 Al final, como anexo, se inserta unas tablas con los nombres de todos, y las fechas de sus fallecimientos.

10 Francisco Javier Paver falleció a la edad de 49 años, Tadeo Enis a los 55, Norberto Ziulack a los 53, Bartolomé Wolff a los 57, Juan Oftner a los 51 y Matías Strobel a los 73.

En septiembre de 1768, cuando ya hacía un año que habían llegado a El Puerto los primeros jesuitas de allende los mares, ante las insistentes quejas de estos contra el Comisionado del Extrañamiento don Lorenzo de la Vega, quien era el responsable de la manutención, asistencia, vestuario y embarque de ellos, el Fiscal General le abrió expediente y como consecuencia del mismo fue destituido¹¹ y reemplazado por un hombre de la entera confianza del propio gobernador de la ciudad, el conde de Trigona. El nombramiento recayó en Guillermo Tirry, marqués de la Cañada, figura escrupulosa, honrada y todo un referente para los expulsos durante sus estancias en la ciudad de El Puerto.¹²

Por las cuentas que va presentando anualmente al Consejo, conocemos que desde que tomó posesión hasta el 31 de diciembre de 1769 abonó 737 reales

*“...a la colecturía de la Iglesia Prioral por el entierro de varios regulares que han fallecido, consta de relación y 4 recibos que acompañan...”*¹³

Y en las cuentas del año 1770, correspondiente al mismo epígrafe, 1065 reales

*“..pagados al colector de entierros de la Iglesia Prioral por los que se han hecho de varios regulares que han fallecido en el Hospicio, Santa Caridad y casas de asiento con la del documento 19...”*¹⁴

Con estas dos notas, que hubieran sido mucho más clarificadoras si no se hubiesen extraviado los documentos que dicen acompañar, supimos con certeza que en El Puerto se habían producido un número significativo de defunciones de regulares.

Estos fallecimientos, el lugar donde se produjeron y, por último, el sitio donde se depositaron sus restos, es el objetivo de nuestro estudio. A través de la extensa documentación consultada¹⁵, fundamentalmente en el Archivo Histórico

¹¹ AHN: Clero, Jesuitas: Legajo 827, Expediente nº 6.

¹² AHN: Clero, Jesuitas: Legajo 246, documento nº 4.

¹³ AHN: Clero, Jesuitas: Legajo 246, Expediente 23. “Sumario de todos los gastos ocurridos en la manutención, vestuarios, avíos y otros de los regulares de ambas Américas que arribaron al Puerto de Santa María”. Y también AHN: Clero, Jesuitas: Legajo 455, Expediente nº 4. “Cuentas del Marqués de la Cañada”

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Biblioteca Nacional de España (BNE): Manuscrito 9136 de Juan Antonio Archimbaud y Solano, Contador General de Temporalidades, bajo el título de “Estudio General de los jesuitas expulsos que existían en las cuatro Provincias peninsulares y en las siete de ultramar, así como la relación de todos los que han fallecido desde aquella fecha hasta el 31 de octubre de 1775.”

Nacional, y en el Archivo General de Simancas, hemos podido relacionar las setenta y ocho defunciones acaecidas y demás noticias de estos jesuitas. Los años 1768 y 1769, como se observa en el cuadro que se adjunta en el anexo, fueron los de mayor incidencia, produciéndose veintisiete defunciones en el primero y veinticinco en el segundo. En cuanto a las provincias a las que estos pertenecían eran: 5 de Chile, 2 de Filipinas, 20 de México, 26 de Paraguay, 18 de Perú, 5 de Quito y 2 de Santafé de Bogotá.

Las muertes acaecieron en los siguientes alojamientos:

- a) Nueve en las dos casas de asientos, seis en la de Jesús de los Milagros y tres en la de Guía.
- b) Trece en los diferentes conventos masculinos de la localidad, correspondiendo cuatro al de la Victoria, tres al de los Descalzos, cuatro al de san Agustín, uno al de san Francisco de la Observancia, y otro al convento de santo Domingo.
- c) Uno en la fragata san Nicolás, alias “El Diamante” fondeada en la bahía de Cádiz a su arribada de Montevideo con jesuitas de las misiones guaraníes.
- d) Veintiséis en el Hospicio de Indias.
- e) Tres en el hospital de la Caridad.
- f) Veintiséis en el hospital de san Juan de Dios.

Estos datos están perfectamente contrastados, pero a partir de aquí comienzan las dudas e interrogantes. Tras una exhaustiva búsqueda de sus actas de defunción,¹⁶ solamente hemos conseguido localizar 11 en el archivo de la basílica menor de Nuestra Señora de los Milagros,¹⁷ y una, en una nota marginal del

Archivo General de Simancas (AGS), Sección Gracia y Justicia, legajo 684 “Relación individual de los exjesuitas muertos en las once Provincias de España e Indias desde la expulsión hasta el 31 de diciembre de 1782.

AHN, sección clero, jesuitas, legajos 122, 214, 217, 218, 246, 249, 278, 453, 454, 456, 457, 777, 826, 827, todos ellos referentes a los jesuitas de ultramar y la ciudad de El Puerto de Santa María; destaca entre ellos los dos últimos que recogen los reconocidos “interrogatorios” o declaraciones que debieron realizar los expulsos a la llegada a la ciudad de El Puerto. Dicho cuestionario se realizó ante el escribano del cabildo municipal don Francisco Uruburu de Toro, comisionado por el gobernador de la ciudad el conde de Trigona, para todo lo relativo al extrañamiento de los regulares. Es interesante destacar que cuando fallecía alguno de los regulares que habían arribado, en su declaración se anotaba, en la mayoría de los casos, una nota marginal indicando el día del fallecimiento y la residencia donde se encontraba.

¹⁶ Archivos locales, provinciales y nacionales.

¹⁷ Archivo Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros: Actas de defunción, legajo 10, folio 220 y siguientes.

escribano del cabildo municipal, dentro de las declaraciones que realizaron los expulsos al llegar a El Puerto de Santa María.¹⁸

Ninguna corresponde al año 1768, cuando como hemos citado se produjeron 27; tres del año 1769 cuando hubo 25; seis en el año 1770 de un total de 16; y las dos que se produjeron en el año 1773. A la vista de estos datos nos permitimos realizar dos observaciones:

- a) Que a mayor número de muertes menor el número de actas que hallamos. ¿Fue que en un principio ante el elevado número de fallecimientos sólo se tuvo en cuenta el darle sepultura sin más protocolo?
- b) Que estas actas recogen no solamente las inhumaciones que se realizaron en la propia iglesia, sino algunas, solamente algunas, de las que se realizaron en el Hospicio de Indias y en el hospital de la Caridad. Esta situación nos lleva a hacernos la siguiente pregunta que, de momento, no hemos podido dilucidar: ¿Por qué unos sí y otros no? ¿Estaría ello relacionado con la colecturía parroquial ya que los libros de actas de defunción también lo eran de su contabilidad?

Mas analicemos uno a uno los lugares donde se produjeron las muertes. En las casas de asiento hemos dicho que se produjeron nueve, tres en la de Guía y seis en la de Jesús de los Milagros. Somos de la opinión que en ninguna de las dos se realizaron enterramientos, porque eran casas particulares que se utilizaron para albergarlos en un momento puntual, y no deberían tener sitio adecuado para enterramientos¹⁹, es más, tres de los que abandonaron este mundo en la calle Jesús de los Milagros, el padre Fabián Hidalgo del Paraguay, Juan Ibusti de Quito y Nicolás Susichi de Perú, descansaron para siempre en la Iglesia Mayor Prioral, hoy Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros, según consta en actas, ¿pero a dónde fueron a parar los restos de los otros tres que en aquella casa habitaban?²⁰ ¿O los otros tres que residían en Guía?²¹

¹⁸ AHN: Clero, jesuitas, Legajo 827, Expediente n° 4.

¹⁹ A diferencia que para el Hospicio hemos encontrado en el archivo de la Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros autorización para poder realizar enterramientos, no hemos encontrado nada relativo a las casas de asiento.

²⁰ Los sacerdotes José Zenitagoya Jerobi (de la Provincia de Quito), Mateo Stiller (de Filipinas) y Juan Francisco Urigoitia Rojas (de Chile).

²¹ Los de la Provincia de Chile Alonso Zumeta de Soto y Nicolás Barriento Gallardo, así como el de la Provincia de Perú Baltasar Marques de Tapia.

En los diferentes conventos portuenses dejaron la vida trece regulares, aventurándonos a suponer que según la costumbre del momento serían sepultados en cada uno de los camposantos de las respectivas comunidades y no en las iglesias de los mismos, ya que estas se reservaban para personajes relevantes vinculados con la orden, evitando con ello darle realce a los restos humanos de sus miembros. Estos acontecimientos, dentro de lo poco significativo que era para ellos el paso de la vida a la muerte, debieron anotarse en los libros de defunciones de las respectivas comunidades, libros que no hemos conseguido hallar. Archiveros doctos en la materia -Archivo Histórico Nacional- nos informaron que gran parte de esta documentación se extravió con la desamortización de Mendizábal, conservándose sólo aquella relativa a cuestiones económicas. Sí tenemos una referencia del prior del convento de san Agustín de El Puerto, fray Agustín de Molina, cuando se dirigió a la Comisión de Extrañamiento de la ciudad solicitando alguno de los objetos religiosos que poseía el Hospicio. Para ello alegó que en su convento

“...estuvieron por espacio de cuatro años setenta jesuitas, y algunas vezes mas para cuiá manuten.on se portó con tanto desinterres el Convento que llevando las demás casas en que estuvieron, a diez rr.s por cabeza cada día, mi convento sólo llevó lo que precisamente se gastaba, cuya equidad consta en las cuentas del Sr. Marqués de la Cañada, especial comisionado en el asunto...”,

También, lo de mayor interés para este estudio, que

*“...los jesuitas que murieron se enterraron con vestiduras sagradas de este convento; estos fueron unos cuatro o cinco, y lo que se libró fue cinco pesos por cada uno, y no estaban tan indecentes, que no se dijere por ellos misa...”*²²

Otro caso es el de los hospitales. En el de la Caridad acabaron sus días tres ignacianos, los de la Provincia de Perú Félix de Silva Escobar y Francisco Larreta Camacho, y el de la Provincia de México Tomás Martínez. De los dos primeros se levantó acta en el registro eclesiástico de la Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros, donde se les dio sepultura, pero no existe constancia del tercero. Otro interrogante. ¿Por qué sí los dos primeros y no el tercero? ¿A dónde fue a parar el cuerpo del mexicano?

²² A.H.N.: Clero, Jesuitas: Leg.: 454, Exp.: 1, fols.: 39 – 48.

En realidad solamente fueron cuatro: Francisco Pérez Sacedo, José Goycoechea Sánchez y José Antonio Ortega Mota de la Provincia de México, y Manuel Vergara Vergara del Paraguay.

Veintiséis acabaron sus días en el de san Juan de Dios, o también llamado de la Misericordia, y solamente en uno de ellos, el de la Provincia de México Joaquín María Munabe, el escribano del cabildo José Uruburu de Toro realizó en su declaración una nota marginal indicando que fue enterrado en el propio convento - hospital. Y otra nueva incógnita ¿Por qué no se obró de igual manera con los otros veinticinco, o fueron depositados sus cadáveres en lugar distinto del convento?

Con respecto al Hospicio de Indias la situación es parecida a la del hospital anterior. Esta institución, donde se hallaba el Procurador General de Indias, tenía autorización eclesiástica para poder efectuar enterramientos,²³ aunque no creemos que tuviera capacidad para asumir tantas y en un periodo de tiempo tan reducido. Se produjeron veintiséis defunciones y de ellas solamente en cinco ocasiones hay constancia de que se enterraran en el propio Hospicio. Cuatro de ellas corresponden a los padres de las misiones de Sonora y Sinaloa (Provincia de México) que se hallaban presos “con especial orden de detención” e intensa vigilancia: Francisco Javier Paver Omax, José Roldán Cabrera, Carlos de Roxas Montes, José Neve Cornejo; y la quinta el del coadjutor español que se hallaba en la Provincia de Perú José Sumiano Caballero. Y de nuevo nos volvemos hacer las mismas preguntas ¿Por qué estas cinco defunciones se anotan en los libros de la actual Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros, y de los restantes 21 no sabemos nada? ¿Quizá porque cuatro de ellos eran presos muy especiales, muy significativos para el Consejo?

Todas estas insistentes preguntas que nos hacíamos nos llevaron a considerar la posibilidad, la casi seguridad, de que en estas fechas y para estos jesuitas debió existir otro campo santo en la ciudad, sacándonos de la duda las excavaciones arqueológicas que no hace muchos años se realizaron en el entorno de la ermita de Santa Clara, como vamos a ver.

II.- La ermita de Santa Clara

La ermita de Santa Clara es un templo cristiano ubicado al noroeste de la ciudad de El Puerto de Santa María. Las citas documentales hablan de su existencia ya a inicios del siglo XVI cuya advocación ya era a Santa Clara de Asís. En 1561 en el Inventario de Bienes Eclesiásticos de la Casa Ducal de Medinaceli se cita que la ermita de Santa Clara fue construida en 1519, dos años después de

²³ Archivo Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros (ABMNSM): Licencia para enterrar en colegio jesuitas, Caja 734.

que se fundara en El Puerto el convento de la Orden de Franciscanos (de san Miguel de Franciscanos Observantes) propiciada por los ruegos del duque de Medinaceli, don Juan de la Cerda, por la enorme devoción que la casa de los Medinaceli tenía a los fundadores de la orden de san Francisco.

En la época de su construcción la ermita constituyó un edificio aislado en la periferia septentrional de la ciudad. En el siglo XVI, el historiador portuense Hipólito Sancho de Sopranis cita la existencia de unas quince ermitas en El Puerto de Santa María que se localizaban junto a los principales caminos de acceso y salida de la población. Localizadas habitualmente al pie de los caminos, generalmente presentaban una función protectora ejercida por el santo titular. La ermita de Santa Clara fue levantada junto a una de las principales salidas de la ciudad medieval de El Puerto de Santa María hacia el norte, con dirección a la campiña.

En 1764 Ruiz de Cortázar ya la cita dentro de la población como sede de la Hermandad de Santa María de La Cabeza, patrona del gremio de los campesinos, principal oficio de las gentes que vivían en el Barrio Alto de la ciudad.²⁴ Por tanto, sabemos que al menos en el siglo XVIII la ermita de Santa Clara estaba atendida por la hermandad citada, al cuidado de los Montañeses como únicos hermanos, que son gentes venidas del norte. A lo largo del siglo XVIII también hay referencias que la denominan “ermita del Calvario de Santa Clara” y aparece citada en función de las disputas que varias comunidades religiosas tenían en torno a ella y a las huertas que albergaba, como los trinitarios y los carmelitas Descalzos entre otros, y que tuvieron que ser resueltas por los duques de Medinaceli que ya no querían más fundaciones conventuales en su señorío. En el Archivo Diocesano de Jerez hay expedientes que confirman que la ermita de Santa Clara era atendida por la Hermandad de los Calafates y Montañeses, cofradías formadas por gremios de origen cántabro.

El edificio religioso contó con un cementerio desde el primer momento de su construcción, al menos desde el siglo XVI y hasta 1806, cuando se funda el nuevo cementerio de la ciudad, el cementerio cristiano de Santa Cruz. Actualmente está reconocido como un edificio patrimonial de un importante valor histórico-artístico y en su entorno más inmediato se ha documentado una extensa necrópolis con numerosas tumbas correspondientes a varias etapas históricas. En el siglo XVIII sabemos que el cementerio tenía una extensión considerable si atendemos a la imagen cartográfica del plano de la Traída de Aguas de la Piedad de 1735, y pudo tener sus límites hacia el oeste hasta la calle

²⁴ López Rosendo, Ester (2010:20)

Espelete y hacia el noroeste hasta la calle Yerba, ya que posiblemente atendía a los entierros de la mayor parte de la población del Barrio Alto de la ciudad.

Las actuaciones arqueológicas en esta necrópolis han sido motivadas por las obras de apoyo a la restauración de la ermita en 2009, así como por los proyectos planteados a su alrededor para la urbanización del solar colindante, el barrio portuense de Santa Clara, contemplado en el planeamiento de ordenación urbano dentro de la Unidad de Ejecución U.E. PERI. CC- Santa Clara (Plan Especial de Reforma Interior - Centro Ciudad "Santa Clara") puesto en marcha a partir de 2011. Las obras contemplaban la construcción de un nuevo vial público en la antigua calle Daniel Ortega, de 6 m. de ancho que enlazaba la calle Cruces por el sur con la avenida de Sanlúcar de Barrameda por el norte, justo en la zona anexa al vallado del lateral oeste de la ermita de Santa Clara. La segunda fase de las obras suponía la urbanización de toda la manzana para la construcción de VPO (Viviendas de Protección Oficial) con garajes subterráneos en toda la zona. La retirada de tierras en la mayor parte de la parcela llegó a una profundidad máxima de entre 1 y 2'50 m. desde la cota actual de acerado de la calle Cruces. La actividad arqueológica consistió en la vigilancia durante las tareas de retirada de los estratos superficiales que permitió documentar inmediatamente, a unos 20 o 30 cm. desde la superficie, la planta de numerosas fosas de enterramiento que se dibujaban en forma rectangular excavadas en el sustrato natural conformado en parte por marga blanca terciaria y en otros sectores por arcilla roja.

La superficie excavada de la necrópolis de la ermita de Santa Clara abarca una extensión aproximada de 1522 m², en las tres campañas de excavaciones realizadas, desde 2009 a 2011. En ella se han exhumado 44 tumbas de ladrillo de tipo lucillo que son las estructuras funerarias más próximas al edificio de la ermita y las que se pueden fechar con una cronología más antigua hacia el siglo XVI, así como 368 enterramientos de inhumación de los siglos XVII y XVIII generalmente en fosas simples, aunque también existen algunos casos que presentan ataúdes de madera. En el sector noroccidental de la necrópolis se concentran las fosas comunes que normalmente albergan dos inhumaciones, aunque existe un caso hasta de seis individuos en su interior, que constituyen el 25% de tumbas de este sector, algunas de ellas con deposiciones de cal, que debemos considerar el sector más frecuentado en época de epidemias, posiblemente a inicios del siglo XIX y que conforma hasta el momento el sector más alejado del edificio de la ermita en su parte trasera y el de cronología más reciente.

25 López Rosendo, Ester (2013)

Entre estos más de 400 enterramientos localizados llamaba la atención algunos que fueron exhumados en la zona oeste de la ermita, el sector hasta el momento mejor conocido y excavado en su totalidad por los condicionantes de la obra de construcción del vial al exterior del recinto de la ermita.²⁵ En este ámbito de la necrópolis se documentaron una serie de enterramientos de inhumación del siglo XVIII donde era significativo el hallazgo en muchos casos de medallas y cruces en individuos que reflejaban un patrón de enterramiento similar caracterizado por la devoción religiosa, pues era frecuente que aparecieran enterrados con cruces, medallas y rosarios entre las manos, muchas veces en actitud de rezo. El estudio tanto arqueológico como antropológico de estos enterramientos, junto a la investigación de los archivos históricos que apenas dan información sobre los fallecimientos de algunos jesuitas expulsos y muertos en El Puerto, pero no acerca del lugar donde fueron enterrados, nos ha permitido relacionar algunas de estas personas enterradas en la necrópolis de Santa Clara con los jesuitas arribados a El Puerto tras la Pragmática Sanción de 1767.

III.- La documentación arqueológica de la necrópolis de la ermita de Santa Clara

El estudio de los libros de defunciones de la Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros de la ciudad de El Puerto de Santa María ha permitido identificar a algunos de los enterramientos hallados en la necrópolis de Santa Clara. En el documento se hace alusión a que en ella fueron enterrados algunos caídos en el sitio de Gibraltar de 1779 o Gran Asedio a Gibraltar, el tercero llevado a cabo por España desde la pérdida de la ciudad para recuperar la ya colonia británica en la que Gibraltar fue capaz de resistir la última acción militar española. Algunos de estos soldados llegaron enfermos a El Puerto y fueron atendidos en los hospitales de la localidad, llegando a morir en algunas ocasiones. En la necrópolis de la ermita de Santa Clara hemos documentado varios uniformes con botones de bronce que presentan en relieve el nombre de algunos Regimientos de Infantería (“CORDOVA”, “JAEN” o “ESPAÑA”, así como un botón con la leyenda “IRLANDA” que fue hallado también en este sector de la necrópolis en la campaña de 2009). Pertenecen a voluntarios que eran efectivos a pie que en el siglo XVIII llegaron a completar Regimientos oficiales de Infantería. Estos enterramientos comparten un espacio concreto del sector occidental de la necrópolis, con otras tumbas de difuntos relacionados con diferentes órdenes religiosas, y que hoy por hoy podemos considerar el sector más frecuentado para enterramientos de la segunda mitad del siglo XVIII.

Como hemos expuesto anteriormente, los archivos históricos dan muestra de que durante el período de 1767 a 1774 murieron en El Puerto 78 jesuitas de diferentes nacionalidades. De ellos sólo 11 están recogidos en las Actas de Defunciones de la actual Basílica Menor desde 1767 hasta 1773. El primer entierro documentado en estas actas es de 1769, aunque sabemos que desde finales de 1767 llegan desde Cuba los primeros expulsos. En 1768 se tiene constancia del primer fallecimiento de un jesuita ocurrido en El Puerto de Santa María, exactamente correspondió al coadjutor español natural de La Puebla del Caramiñal (La Coruña), que se encontraba en la Provincia del Paraguay, Benito Rivadeneyra Suárez que falleció el 11 de febrero de 1768.

En general tenemos documentado el lugar dónde murieron estos jesuitas, aunque no el sitio de su entierro porque no siempre coincidía.

Para acercarnos a la existencia de posibles inhumaciones de jesuitas en la necrópolis de la ermita de Santa Clara, en búsqueda de los 66 muertos y en paradero desconocido, atenderemos a la documentación arqueológica que arrojan algunas tumbas del siglo XVIII, basándonos en la aportación que dan algunos ajuares religiosos vinculados a inhumaciones de individuos adultos masculinos hallados en el sector occidental del cementerio. La acumulación de estos entierros en este sector concreto de la necrópolis puede darnos la clave para entender que pudo existir en la ermita de Santa Clara un espacio destinado a la inhumación de muchos de estos jesuitas expulsos y muertos en El Puerto que no tuvieron cabida en otras iglesias o cementerios portuenses. Teniendo constancia hoy, gracias a la documentación arqueológica que no archivística, de que la ermita de Santa Clara aglutinó numerosos enterramientos cristianos en el siglo XVIII y hasta 1806, podemos interpretar que algunas de las inhumaciones halladas correspondan a estos jesuitas en paradero desconocido.

Los ajuares funerarios que acompañan a estos enterramientos se basan fundamentalmente en elementos de religiosidad cristiana, sobre todo medallas y cruces que a veces se insertan en rosarios y que representan en muchas ocasiones a los miembros fundadores de la orden jesuita. Se identifica al propio san Ignacio de Loyola y a otros patronos de la orden como san Juan Nepomuceno, que gozó de mucha devoción entre los jesuitas de los países del Este de Europa, sobre todo en Bohemia, Hungría y Rumanía, alguno de los cuales tenemos constancia de que llegaron expulsos y murieron en El Puerto. Otras advocaciones religiosas también fueron de culto entre los jesuitas como el Sagrado Corazón de Jesús.²⁶

²⁶ En 1670 un misionero francés de formación jesuita, san Juan Eudes, funda la Congregación de Jesús y María (Euditas) autores de la adoración litúrgica al Sagrado Corazón de Jesús y María. En 1773,

Por otro lado, dado que la mayor parte de estos expulsos vinieron de las diferentes provincias jesuíticas de Indias, presentaremos también algunos ajuares que reflejan la devoción a las principales Vírgenes americanas procedentes de México y Perú. Tampoco debemos descartar la hipótesis, dada la vinculación que existe en algunos de estos entierros, de la aparición junto a estas medallas de cruces de Caravaca o de otras iconografías que aluden a devociones de producción americana, que pueden también estar en función de estos jesuitas muertos y enterrados en El Puerto. Es curioso que la mayor parte de estos ajuares aparecen en enterramientos de adultos masculinos y no femeninos hallados en esta necrópolis, ni en enterramientos de militares.

Los ajuares funerarios documentados en la necrópolis de la ermita de Santa Clara conforman hoy por hoy una de las colecciones arqueológicas más completas de medallas y cruces de las misiones religiosas españolas²⁷ del Nuevo Mundo documentadas a este lado del Atlántico, y solo comparable con las conocidas en algunas colecciones americanas donde las órdenes religiosas mantuvieron misiones. Como hemos señalado, en los enterramientos, fundamentalmente del XVIII, destacan sobre todo medallas de la Compañía de Jesús, con imágenes de sus santos patronos y fundadores como san Ignacio o san Juan Nepomuceno, patrón de Bohemia y de la ciudad de Praga, de donde debían proceder alguno de los jesuitas expulsos muertos en El Puerto, o de los benedictinos cuya frecuencia funeraria se entiende porque la medalla de san Benito protegía de la influencia del mal y en su vertiente apotropaica a san Benito se le consideraba el patrón de la buena muerte.²⁸ Destacan también la aparición en algunas inhumaciones de dos de las devociones marianas más destacables en Indias, como son las medallas de la Virgen de Guadalupe de México y Nuestra Señora del Milagro de Lima, ambas posiblemente emitidas por la orden de Franciscanos. Existen más medallas pertenecientes a otras órdenes religiosas frecuentes en el siglo XVIII como los agustinos, una de la orden de san Jerónimo, otra de la orden de caridad de los camilos o camilianos cuyo patrón aparece reflejado en una medalla, el italiano

con la supresión de la Compañía de Jesús este culto sufrió una fuerte oposición llegándose incluso en España a prohibir los libros sobre el Sagrado Corazón.

²⁷ Los ajuares de la necrópolis de la ermita de Santa Clara han sido limpiados y consolidados en el taller de restauración del Museo Municipal de El Puerto de Santa María, institución donde hoy se encuentran depositados todos los hallazgos arqueológicos de estas excavaciones.

²⁸ En 1742 el Papa Benedicto XIV incorporó definitivamente la fórmula de su bendición al Ritual Romano y otorgó indulgencia plenaria a la medalla de san Benito: quien lleve la medalla-cruz de san Benito bendecida a la hora de la muerte serán protegidos siempre por su presencia. La iconografía de su cruz protectora se conoce desde el siglo XVII, ya documentada en algunas pintadas representando esta cruz con su inscripción en el monasterio de Metten (Baviera, Alemania) donde hubo una oleada de juicios contra mujeres que ejercían la hechicería, quedando este monasterio libre de influencias del Maligno gracias a la protección de esta cruz.

san Camilo de Lellis, considerado protector de los enfermos y hospitales. Otra medalla que aparece siempre vinculada a rosarios es la que representa la imagen de la Mater Dolorosa o Virgen de los Siete Dolores, imagen de la orden de Los Siervos de María o Servitas. Se atribuye a los jesuitas la introducción en México durante el siglo XVII de la devoción a la Virgen de Los Dolores que en el siglo XVIII fue casi tan venerada como a la Virgen de Guadalupe²⁹.

Las medallas se pueden clasificar por su forma, siendo ligeramente más antiguas las ochavadas con una sola cara en relieve, del siglo XVII, mientras que las del siglo XVIII son del tipo ovaladas, con dos caras decoradas que son las más frecuentes en este cementerio. En muchas ocasiones junto a las medallas aparecen cruces, sobre todo cruces de Caravaca, que en la necrópolis de la ermita de Santa Clara llegan a alcanzar hasta un número cercano a la treintena de ejemplares, ya que en la época se generó en torno a ella una gran devoción popular por sus cualidades milagrosas y protectoras. Algunas de estas cruces de Caravaca están asociadas a posibles enterramientos de jesuitas, pues cabe señalar que la Compañía de Jesús fue una gran propagadora de su devoción incluso fuera de España. Fueron los clérigos franciscanos y jesuitas los que difundieron el culto a la cruz de Caravaca por España y por las misiones de ultramar. Su culto está muy arraigado desde entonces en La Habana, puerto que centralizaba los viajes de los jesuitas expulsos durante el período de extrañamiento.

IV.- Posibles enterramientos de jesuitas en la necrópolis de la ermita de Santa Clara.

Para acercarnos lo más científicamente posible a la identificación de entierros de jesuitas en la necrópolis de la ermita de Santa Clara de El Puerto, hemos seguido una serie de pasos intentando ser lo más rigurosos posible. En primer lugar hay que señalar que durante las diferentes campañas de excavaciones de esta necrópolis que se extiende al exterior de todo el edificio religioso, especialmente en la zona trasera y lateral oeste del mismo, los criterios de excavación han estado condicionados por las obras de acondicionamiento del edificio religioso para su recuperación, restauración y puesta en valor, en la campaña de 2009; y por otro lado, las excavaciones realizadas en la segunda y tercera campaña en 2011, estuvieron motivadas por la edificación de toda la parcela al exterior del recinto cercado de la ermita. Es por ello, que durante la campaña de 2009 no se excavaron todos los enterramientos que se encontraron en la parte trasera de la ermita, sino que ante la enorme cantidad de tumbas detectadas, se optó por

²⁹ Torales Pacheco, M^a Cristina (2004)

realizar un alzamiento del suelo planteado en este sector exterior del edificio de forma escalonada, para afectar lo menos posible a las tumbas del cementerio de Santa Clara que quedaron tapadas bajo el nuevo pavimento realizado a intramuros del recinto. Con ello queremos insistir en que aún quedan muchas tumbas de inhumación por excavar y documentar en este sector de la necrópolis que es donde se concentra el mayor volumen de tumbas y que, con toda probabilidad, se podrían identificar nuevos enterramientos de la época que estamos estudiando, siglo XVIII, que sabemos que en parte compartían el espacio intermedio entre algunas tumbas de tipo lucillo, correspondientes a la fase más antigua de esta necrópolis fechadas en el siglo XVI.

Por otro lado, las tumbas documentadas al exterior del muro circundante que actualmente cerca el perímetro exterior de la ermita, construido durante las obras de acondicionamiento de 2009, han sido excavadas y documentadas en su totalidad ya que el nuevo proyecto de urbanización de la barriada de Santa Clara contemplaba un rebaje del terreno de hasta 2'5 m. de profundidad en la antigua calle Daniel Ortega, al oeste del recinto de la ermita, y de 4'40 m. en la zona de urbanización de viviendas para la construcción de garajes subterráneos. Los resultados del control arqueológico de estas obras culminaron en 2011 con la detección, excavación total y documentación de 318 enterramientos, el 25% de los cuales eran fosas comunes con varios individuos en el interior, junto a 4 enterramientos en tumbas de tipo lucillo y varios osarios, a los que hay que añadir los cuarenta sepulcros de tipo lucillo y los 50 enterramientos en fosa que fueron excavados en la campaña de 2009. Por tanto, estamos trabajando con la documentación de algo más de 400 enterramientos, como decimos, algunos de ellos en fosas comunes, que no corresponden a la totalidad de los que hubo en el siglo XVIII en la necrópolis de la ermita de Santa Clara, sino que sólo son los que se conservan de este cementerio y de ellos, los que la arqueología, en el desarrollo de sus labores de gestión y documentación, ha permitido conocer.

Por la cartografía histórica, en concreto según el plano de la Traída de Aguas de La Piedad, de 1735, sabemos que el cementerio de la ermita de Santa Clara se pudo haber extendido hasta las calles Espelete, Cruces y Yerba. Sin embargo, las sucesivas construcciones que a lo largo de los siglos XIX y XX, como la fábrica de ladrillos en la calle Yerba y viviendas en el Barrio Alto, en las calles Espelete y Cruces, han mermado su extensión desde el abandono de este cementerio en 1806. Las dimensiones de este cementerio que han llegado hasta la actualidad suponen una considerable pérdida de su volumen original de entierros, restringiendo su extensión a una mínima parte debajo de la vía asfaltada de la antigua calle Daniel Ortega que se desarrolla por el perímetro exterior al oeste y noroeste del recinto de la ermita de Santa Clara.

Hemos querido presentar también en este trabajo la existencia de numerosos ajuares funerarios asociados a enterramientos del siglo XVIII como las medallas de san Benito aparecidas en esta necrópolis, por su clara procedencia muchas veces de Chile o México, donde se conoce una tradición muy antigua y popular, sobre todo arraigada en la comarca de Veracruz. Las medallas de san Benito debían ser bendecidas y exorcizadas por un monje benedictino, un sacerdote o también un laico con reconocido carisma de espiritualidad y curación. La medalla-cruz de san Benito no daba ningún tipo de poder ni de don pero los devotos de este emblemático santo sentían la sensación de seguridad y la confianza de que les protegía ante enfermedades tan arraigadas entre los siglos XVII y XVIII como las epidemias de peste. Solían ser llevadas al cuello, con una cadena o cordel, o en un rosario que acompañaban a los difuntos en vida y también en su tumba, de ahí que se la llame también “la Cruz de la Buena Muerte”. La medalla-cruz de san Benito protegía además de las malas influencias y ataques de fuerzas espirituales negativas o demoníacas, de ahí su leyenda, un sacramental católico con las iniciales de los versos de un exorcismo. No se trata de un adorno, ni un amuleto o talismán, sino que deben interpretarse como evidencias de fe y devoción a este santo desde una concepción mística y espiritual de sus devotos. En algunos casos, los enterramientos llevan junto a la medalla de san Benito, una cruz de Caravaca que no son en absoluto exclusivas de los jesuitas, como es el caso del enterramiento E-53 que llevaba una de bronce junto a la medalla de san Benito, ya que también la Santa y Vera Cruz de Caravaca fue revestida de cualidades milagrosas y protectoras, generándose en torno a ella una gran devoción popular.

Otro asunto es el tratamiento que damos a algunos enterramientos de la necrópolis con medallas que pueden asignarse a la Orden de la Compañía de Jesús. La devoción a alguno de los santos patronos de esta orden no está relacionada con devociones populares entre la población portuense del siglo XVIII, sino que hemos interpretado que pueden relacionarse más bien con enterramientos de jesuitas. El criterio de asignación se basa en que en muchos casos se trata de medallas con imágenes de san Juan Nepomuceno, patrón de Praga y muy venerado en Bohemia, pero no tanto en España, a no ser que se relacione con clérigos de la propia orden jesuítica. En todos los casos asignados a enterramientos con medallas de posibles enterramientos de jesuitas, las inhumaciones cumplen rigurosamente los ritos de inhumación cristiana, ninguno está enterrado *decúbito prono* o en fosas cubiertas de cal, propias de muertes por epidemias. Por tanto, y a la espera de los resultados que ofrezcan los estudios antropológicos que actualmente se están practicando en algunos de los individuos de la necrópolis de Santa Clara,³⁰ no parece evidente que los entierros de individuos con meda-

³⁰ Gómez Martínez, Rocío (2013)

llas de la orden jesuita estén vinculados a los episodios de mortandad masiva que se produjeron en la población portuense motivada por epidemias y que eran con frecuencia cubiertos con capas de cal.

Por otro lado, hemos podido hacer un mapa de dispersión de estos entierros en la planimetría general de la necrópolis y parece claro que el sector elegido para estos entierros de posibles jesuitas ocupan un lugar específico que se concentra desde la esquina oeste exterior de la ermita, hacia el sector oeste-noroeste del vial a extramuros de la cerca del recinto, y que fue construida en el año 2009, pero que en absoluto limitaba este cementerio en el siglo XVIII. Si en algún momento se pudieran practicar excavaciones arqueológicas a intramuros de este recinto, concretamente en este sector, se podría comprobar efectivamente que desde el enterramiento E-29/2009 hasta los enterramientos E-149/2011, E-163/2011, E-60/2011 y, E-105 junto al Osario 2, constituye el límite de dispersión de estos enterramientos cuyo extremo oeste lo marca el enterramiento E.314/2011, con una medalla de san Ignacio de Loyola.³¹ La posición estratigráfica de algunos entierros marca también un momento anterior al último cuarto del siglo XVIII y hasta 1806 que es cuando se abandona este cementerio, pues conocemos algunos ejemplos de entierros que fueron alterados por osarios que se les superponen, posiblemente por la necesidad de dejar libre algunas fosas ante la cantidad de muertos que produjo en El Puerto la epidemia de Fiebre Amarilla de 1800, y que posiblemente sean los entierros que presentan una espesa capa de cal que los cubre, que no es el caso de ninguno de los que portaban medallas de jesuitas.

Estos entierros con medallas de jesuitas siguen rigurosamente los cánones de enterramiento cristiano, inhumaciones en todos los casos decúbite supino, con las manos en muchos de ellos sobre el pecho en actitud de rezo o en otras ocasiones portando un rosario entre las manos, documentados en la zona de las caderas como si estuvieran rezándolo aunque se trate de fosas con dos individuos dentro, fenómeno que debe entenderse como un sistema de ahorro del espacio funerario, perfectamente ordenado. Son 10 los casos que portan medallas con iconografía relacionada con la Compañía de Jesús. De ellos el mayor porcentaje presenta la cabeza orientada hacia el noreste, en cuatro de los casos, tres al noroeste, dos casos al sureste y únicamente uno al suroeste, predominando los que orientan sus cabeceras hacia el norte, noreste o noroeste.³² Presumiblemente la posición de los brazos y las piernas estiradas se debe a que los cuerpos se encontraban envueltos en sudarios, ya que en la mayoría de los enterramientos

³¹ Consultar plano de la necrópolis.

³² Ver cuadro resumen de los enterramientos.

aparecen fragmentos de alfileres de bronce que aguantaban estos sudarios, incluso relacionados con enterramientos depositados dentro de fosas comunes. Están en igual proporción las fosas simples, 5 de ellas, y las comunes, con 4 de dos individuos y 1 de tres aunque no es seguro que fueran simultáneos, lo cual indica que ni eran entierros que tuviesen un tratamiento especial con respecto a otros sectores de la población portuense que se enterraba allí, ni ocupaban un espacio privilegiado dentro del edificio religioso de la ermita, ya que seguramente eran considerados clérigos extranjeros que no ejercieron oficios religiosos en la población. Normalmente el clero regular perteneciente a órdenes religiosas asentadas en la ciudad, tenían reservados espacios propios para ellos en los conventos y monasterios de sus comunidades, no siendo el caso de los jesuitas que en aquellos entonces habían sido expulsados de sus posesiones y estaban “de paso” en la ciudad de El Puerto de Santa María. Sólo en algunos casos durante este periodo fueron acogidos por otras órdenes religiosas, cuyos conventos afloraban en gran número en la ciudad portuense del 1700.

Son, en general, fosas sencillas y modestas, entendiendo la diferencia con otras más opulentas del mismo sector y cronología, como los entierros de mujeres que suelen portar joyas, los de posibles burgueses de la época con adornos en las camisas como gemelos de plata, chaquetas con botones o zapatos con hebillas, o los de militares que se entierran con uniformes con botones e insignias. Algunos de estos enterramientos de personas adultas también presentan medallas o cruces, propio de la sociedad devota y religiosa de la época barroca, pero la aparición de elementos de adorno personal o apliques de vestimentas nos acercan más a la población civil. Por otro lado, a nivel espacial hay que recordar que a los niños enterrados en la necrópolis de la ermita de Santa Clara, se les reservaba el espacio del Altar Mayor, en una fosa común habilitada a tal efecto, dentro del propio edificio. Las tumbas de religiosos en la necrópolis de Santa Clara suelen aparecer siempre en el recinto exterior de la ermita, portando exclusivamente medallas, cruces y/o rosarios y siempre en actitud piadosa o de rezo, sin más adornos personales. Siempre aparecen enterrados en la tierra virgen o sustrato geológico natural del terreno, no en tumbas de ladrillo ni en ataúdes de madera.

Por último, en este trabajo pretendemos acercarnos a la posibilidad de que algunos de estos enterramientos que hemos identificado como de personas devotas, piadosas o religiosas pudieran corresponder a algunos de los jesuitas expulsos que murieron en la travesía desde América o en la propia ciudad de El Puerto, a los que la documentación de archivos históricos no ha podido aportar exactamente su lugar de enterramiento. Evidentemente la necrópolis de la ermita de Santa Clara era una de las más populares de la época, una de las de mayor

extensión porque al estar localizada en el extrarradio norte de la periferia de la ciudad permitía su ampliación si era necesario. De hecho, la construcción del primer cementerio civil de la ciudad, del cementerio de Santa Cruz, se funda justo enfrente del de Santa Clara, porque había espacio suficiente para ello. Sabemos, por las evidencias arqueológicas documentadas en algunos de los enterramientos de este mismo sector de la necrópolis de Santa Clara, que este cementerio fue utilizado para difuntos que no eran del Barrio Alto de la ciudad en momentos de crisis de mortandad, como pudo ser la surgida en la ciudad por la epidemia de Fiebre Amarilla de 1800 o la llegada de cadáveres a las costas portuenses tras la Batalla de Trafalgar, que propició que la necrópolis de la ermita de Santa Clara fuese utilizada a comienzos del siglo XIX como “cementerio provisional”. Por tanto, no podemos descartar que también fuese empleada para acoger a estos jesuitas extranjeros que murieron al ser expulsados de sus respectivas misiones americanas, dado que la necrópolis de Santa Clara también debió haber albergado a numerosos cargadores de Indias que residían en el Barrio Alto, entre los siglos XVII y XVIII, a tenor de la información que nos ofrecen algunos ajuares funerarios y apliques de vestimenta.

La identificación de algunos de estos entierros se ha hecho en base a los criterios que hemos señalado, sobre todo por la documentación de las medallas emitidas por la Compañía de Jesús, los rituales de enterramiento piadoso, el espacio dedicado a estos entierros en el siglo XVIII en el área occidental del cementerio a extramuros del edificio de la ermita, y todo ello contrastado con los datos anatómicos que aportan los estudios antropológicos, ya que pertenecen a cuerpos de individuos adultos, los que se han podido identificar claramente pertenecientes a varones y de un rango de edad que indica en casi todos los casos enfermedades del tipo degenerativo, como la artrosis o la pérdida de piezas dentales y reabsorción mandibular. No existen evidencias en los huesos de muertes violentas, como las que dejan los combates militares, con signos de fracturas o traumatismos, ni claras muestras de que se trate de muertos por brotes de epidemias porque en ningún caso presentan deposiciones de cal. La estatura media ronda el metro sesenta en los cuerpos que se conservan completos, pero hay algunos casos excepcionales que pudieron llegar hasta los 1'70 m. con una complejión robusta, que podemos pensar que pudiera tratarse de extranjeros de origen centroeuropeo, como es el caso del enterramiento E-29/2009 devoto por partida doble de san Juan Nepomuceno, que sugiere posiblemente un origen alemán o checo. Otros claramente proceden de México, como el enterramiento E-60/2011 que portaba una medalla de la Virgen Guadalupe de México.

El enterramiento claramente jesuita es el de la fosa E-314, que contaba con dos individuos rezando con rosarios entre las manos, uno de ellos con la meda-

Illa de san Ignacio de Loyola. Paralelos, casi exactos, a esta medalla de san Ignacio se han documentado en las misiones jesuitas españolas de Paraguay. El santo fundador de la Compañía de Jesús aparece en dos de las medallas halladas en la necrópolis de Santa Clara (E-29/2009.2 y en E-314.1/2011) y san Juan Nepomuceno en tres ocasiones (E-29/2009.1, E-29/2009.2 y E-130/2011). La coincidencia de dos medallas de san Juan Nepomuceno en el enterramiento E-29/2009, una de ellas en el reverso junto a san Ignacio de Loyola nos parece más que razonable para poder interpretar que se trata de un jesuita y que nada tiene que ver con el patronazgo de este santo con el Cuerpo de Infantería de Marina de España, la más antigua del mundo, del que es patrón desde 1758. También es protector contra las calumnias e inundaciones y santo patrón de Bohemia, por eso se le representa junto a la sagrada reliquia de su lengua incorrupta, por haber muerto mártir al no querer revelar el secreto de confesión de la reina Juana de Baviera a su espolo Wenceslao IV de Luxemburgo. Por ello fue atado y lanzado al río Moldava desde el puente Carlos de Praga, en 1393. Cuando los jesuitas llegaron a Praga, el culto a Juan Nepomuceno se había generalizado y la idea de la canonización se originó contra los protestantes como un arma de la contrarreforma, y así en 1729 fue canonizado por el papa Benedicto XIII. En 1731 la Compañía de Jesús lo nombra como segundo patrono. La imagen que se fue fraguando del santo reflejaba la historia religiosa de Bohemia, aunque es venerado también en otras zonas de Europa Central y Oriental, sobre todo la República Checa, Italia, Alemania, Lituania y Polonia.

La difusión que hicieron los jesuitas alemanes y checos fue importantísima para que la figura de este santo se conociera en España. A ello se le debe la devoción de muchos alemanes católicos que repoblaron algunas zonas de Andalucía en época de Carlos III, como Linares y La Carolina en Jaén, La Carlota en Córdoba y La Luisiana en Sevilla. A Carmona llegaron jesuitas en 1617, donde fundaron el colegio de san Teodomiro, patrón de Carmona. El colegio tenía una capilla que en 1779, tras la expulsión de la Compañía, fue convertida en la Iglesia del Divino Salvador de Carmona, situada en la plaza mayor de la ciudad, donde todavía hoy se conserva la imagen del san Juan Nepomuceno que se reproduce en alguna de las medallas aparecidas en la necrópolis de la ermita de Santa Clara de El Puerto y también en algunas misiones americanas. Es patrono de muchos lugares como el Municipio de san Juan Nepomuceno de Caazapá, un distrito de Paraguay que tiene el nombre de este santo, en Michelena en Venezuela y en el municipio de san Juan Nepomuceno (Bolívar, Colombia). Su culto fue propagado por parte de la Compañía de Jesús y fue particularmente bien recibido en Nueva España,³³ destino de algunas misiones de jesuitas proce-

³³ Štěpánek, Pavel (2015: 77-97)

dentes de estos países del Este de Europa y que seguramente embarcaban y desembarcaban en la ciudad de El Puerto durante el virreinato.

V.- Catálogo de piezas: medallas y cruces de las misiones religiosas españolas halladas en la necrópolis de la ermita de Santa Clara

1) AJUARES FUNERARIOS HALLADOS EN LAS EXCAVACIONES MEDALLAS:

COMPAÑÍA DE JESÚS

- 1.1. Enterramiento E-29/2009 (1): dos medallas de bronce de la orden de jesuitas.
Categoría: Primera medalla. San Juan Nepomuceno, patrón de Bohemia.
Localización del hallazgo: bajo el omóplato derecho



E-29 (1) ANVERSO Y REVERSO

Morfología: de forma ovalada con asa fija de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 26 mm. (30 mm. con asa) x 23'5 mm./grosor 1'5 mm.

Observaciones: presenta las dos caras decoradas:

- Anverso: san Juan confesor: san Juan con el ángel y leyenda S. IO. NEPOM. N

- Reverso: sagrada reliquia Lengua de san Juan Nepomuceno con leyenda L. S. IOAN NEPOM. N

Cronología: siglo XVIII.

Orden emisora: jesuita

1.2. Enterramiento E-29/2009 (2). Segunda medalla

Categoría: medalla san Ignacio de Loyola / san Juan Nepomuceno

Localización del hallazgo: bajo el omóplato derecho



E-29 (2) ANVERSO Y REVERSO

Morfología: de forma ovalada con asa fija de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 26'5 mm. (34'5 mm. con asa) x 23 mm./grosor 1'5 mm.

Observaciones: presenta las dos caras decoradas

-Anverso: busto de san Ignacio de Loyola con casulla, mirando a la derecha, hacia el emblema jesuita, con el monograma IHS, portando el libro de las reglas en la mano izquierda apoyado sobre altar, en el que podría leerse AD MAIOREM DEI REGULA (Lema de los jesuitas: "A la mayor gloria de Dios"). Leyenda alrededor de la orla: S[ANCTUS].IGN[ATIVS]. FVND[ATOR].SOC[ITATIS].I[ESV].

- Reverso: Figura de cuerpo entero, sobre unas nubes que representa a un san Juan Nepomuceno emergiendo de las aguas, vestido de canónigo con sotana y capa de armiño. Cruz sobre las manos y coronado de cinco estrellas. Idéntica iconografía al san Juan Nepomuceno de Carmona, que copia a la escultura de san Juan en el Puente de Carlos de Praga. Leyenda alrededor de la orla: S[AN].IVAN. NEP[OMVCENO].EN CARMONA COMP[AÑIA].DE I[ESVS].

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: jesuita

2. Enterramiento: E-130/2011

Categoría: medalla de los mártires san Juan Nepomuceno / Santa Bárbara

Localización del hallazgo: sobre el pecho

Morfología: ovalada decorada por las dos caras, con aro fijo perpendicular

Metal: bronce fundido, de extraordinaria calidad técnica. Posible dorado exterior

Medidas: 26'5 mm. (35 mm., con aro) por 24 mm./grosor: 1'5-3 mm.

Observaciones:

- Anverso: san Juan Nepomuceno de medio cuerpo, busto largo de frente, vestido de canónigo con sotana y capa de armiño y birrete en la cabeza, que gira hacia su derecha. Lleva la cruz en su brazo derecho y la palma de mártir en la izquierda. Alrededor de la orla se lee: S. IOAN NEPOMVCENVVS M. La "M" bajo la palma significa "mártir".

- Reverso: santa Bárbara, en una de las iconografías más comunes del siglo XVIII. Se la representa como un busto de mujer joven de perfil mirando a la derecha con la torre donde la encerró su padre y la palma, símbolos de martirio. Alrededor de la orla le puede leer: S. BARBAR. y la "M" de mártir sobre la torre.

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: jesuita. Medalla que bien pudiera hacer referencia a los dos patronazgos de estos santos mártires: san Juan Nepomuceno fue desde 1758 patrón de la Infantería de Marina española, cuyo culto fue propagado por los jesuitas; y santa Bárbara, patrona de la Artillería del Ejército de Tierra, también fue una advocación muy frecuente en las misiones jesuíticas.

3. Enterramiento: E-314.1/2011

Categoría: medalla de san Ignacio de Loyola / muerte de san Francisco Javier, ambos fundadores de la Compañía de Jesús, perteneciente a un rosario.

Localización del hallazgo: sobre caderas rosario en la mano derecha

Morfología: ovalada decorada por dos caras, con aro fijo perpendicular

Metal: bronce fundido, de muy buena calidad técnica

Medidas: 31 mm. (40'5 mm. con aro) por 29 mm./grosor: 2-3'5 mm.

Observaciones:

- Anverso: busto de san Ignacio de Loyola, patrón de los jesuitas, con todos sus atributos. Busto del santo fundador de la Orden hasta la cintura, vestido con sotana, capa y birrete, mirando al lado izquierdo hacia el anagrama de IHS (Jesús) sobre sol radiante, sello

de san Ignacio y símbolo de la Compañía. Sostiene entre las manos un libro abierto con leyenda que dice: AD MAIOR DEI GLORIA REGVLE (SOCIETATIS IESUS), el lema de la Orden jesuita (“a la mayor gloria de Dios”). Alrededor de la orla, a ambos lados del santo, se lee: S.

IGNA[TIVS].LOY[OLA].S[OCIETATIS].I[ESUS].F[UNDATOR].

- Reverso: muerte de san Francisco Javier, patrono de las misiones, en la isla de Sanchón (China), una escena muy conocida en la medallista jesuita de la época. Aparece el santo postrado en un camastro, sobre una capa y bajo una techumbre de paja, con nimbo en la cabeza y abrazando un crucifijo. A la derecha, al fondo se ve un barco flotando sobre el mar en una tempestad. Volando sobre el mar dos querubines que descienden del cielo. Rodea la escena en la orla la leyenda: S[ANTVS].FRAN[CISCVS] XAVER[IVS].S[OCIETATIS].I[ESUS].L. A.

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: jesuita



E-314 ANVERSO Y REVERSO

4. Enterramiento: Osario 2/2011

Categoría: medalla con custodia jesuita / Virgen Inmaculada Concepción

Localización del hallazgo: sobre el costillar derecho

Morfología: ovalada pequeña con aro fijo de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 18'5 mm. (24'5 mm. con aro) por 16 mm./grosor: 0'5-1'5 mm.

Observaciones: decorado por las dos caras

- Anverso: custodia con el emblema de la Orden jesuita y leyenda IHS.

- Reverso: Virgen, posiblemente Inmaculada Concepción, de cuerpo entero sobre creciente lunar y entre nubes, mano izquierda sobre el pecho y derecha extendida. Leyenda: B. VIRG. SINE (o SENE) PEC. ORIG. CN. O bien: MARIA MATER DEI SINE PECCA.

CON. Iconografía que se inicia en el último tercio del siglo XVII.

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: jesuita



OSARIO 2/2011

5. Enterramiento: E-290.2/2011

Categoría: medalla Sagrada Familia / SS corazones

Localización del hallazgo: sobre costillar izquierdo

Morfología: circular pequeña con aro fijo de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: diámetro de 17 cm. (25 mm. con aro)/grosor: 1-15 mm.

Observaciones: decorado por las dos caras

- Anverso: Sagrada Familia, con san Juan Bautista niño a la izquierda, y Dios a la derecha.

- Reverso: Santos corazones de Jesús y María sobre nubes, con leyenda: SS. CORDA o S[UR] S[UM] CORDA (levantemos el corazón)

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: jesuita

6. Enterramiento: E-149/2011

Categoría: broche de corazón con siete puñales (¿Dolorosa?)

Localización del hallazgo: sobre el pecho, costado izquierdo

Morfología: figura de corazón con puñales, aro fijo adherido a la parte trasera

Metal: plata

Medidas: 16 mm. por 15 mm./grosor 1'5 mm. (5'5 mm. con aro)

Observaciones: figura de corazón sólo en la parte frontal con siete puñales clavados en la mitad superior y rodeado por una orla o nimbo, símbolo de santidad

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: ¿jesuita?

7. Enterramiento: E-105/2011

Categoría: medalla o relicario con corazón grabado y un puñal

Localización del hallazgo: pies

Morfología: circular, chapa trasera de plata y frontal de vidrio que resguarda el relicario interior de crucifijo metálico. Aro fijo de perforación frontal.

Metal: plata y vidrio

Medidas: diámetro de 13 mm. (17 mm. con aro)/grosor 3 mm.

Observaciones: decorado por las dos caras

- Anverso: vidrio transparente que protege un pequeño crucifijo de cobre
- Reverso: corazón grabado rodeado de puntos y con un puñal clavado

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: ¿jesuita?

8. Enterramiento: E-60.2/2011

Categoría: medalla pequeña con Virgen Inmaculada Concepción

Localización del hallazgo: cuello

Morfología: ovalada pequeña con cuatro apéndices en los extremos, el superior se desarrolla como de aro fijo de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 17'5 mm. por 14 mm./grosor 1'5 mm.

Observaciones: decorado por ambas caras con figuras completas de vírgenes

- Anverso: virgen Inmaculada Concepción sobre creciente lunar con las manos rezando sobre el pecho.
- Reverso: madonna de cuerpo completo con niño en brazos miran-

do a izquierda, hacia el niño y con un dintel de fondo.

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: jesuita

9. Enterramiento: E-163/2011

Categoría: medalla de custodia / Virgen Inmaculada Concepción

Localización del hallazgo: pierna derecha

Morfología: ovalada con aro fijo de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 22 mm. (30 mm. con aro) por 17 mm./grosor 1 mm.

Observaciones: decorada por las dos caras

- Anverso: dos ángeles enfrentados a una custodia con la hostia bendita llameante y leyenda ROMA en el exergo.

- Reverso: Inmaculada Concepción de cuerpo completo sobre creciente lunar coronada con siete estrellas sobre la cabeza.

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: jesuita

10. Enterramiento: E-301/2011

Categoría: medalla con Dolorosa / Sagrado Corazón de Jesús

Localización del hallazgo: sobre cadera izquierda

Morfología: ovalada con aro fijo superior de perforación perpendicular

Metal: fundida en bronce y dorada, o cobre, de muy buena calidad técnica

Medidas: 29 mm. (36 mm. con aro) por 26'5 mm./grosor: 1'5-3'5 mm.

Observaciones: decorada con dos bustos en relieve por ambas caras:

- Anverso: virgen Dolorosa, Mater Dolorosa, con el corazón atravesado por una espada en el que se inscribe la imagen de Jesucristo crucificado. Su nimbo está rodeado por 12 estrellas.

- Reverso: Corazón de Jesús. Imagen de Jesús con el torso descubierto y corazón con potencias. Está rodeado al fondo por 3 o 4 querubines. Leyenda en tres líneas bajo la figura de Jesús, ilegible, en la que posiblemente se diga: SACRATISSIMUM COR IESU (MISERERE NOBIS)?

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: ¿jesuita?

ORDEN BENEDICTINA

1. Enterramiento: E-18.2/2009

Categoría: medalla de san Benito, patrón de la buena muerte

Localización del hallazgo: sobre la cabeza del fémur izquierdo

Morfología: de forma ovalada con asa fija de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 24 mm. (30 con asa) x 19'5 mm./grosor 1'5-3 mm.

Observaciones: modelo antiguo de la medalla de san Benito con las dos caras decoradas:

- Anverso: imagen del santo de pie con potencias con la cruz de san Benito en la mano derecha y un libro de las Reglas en la izquierda. Bajo el brazo derecho hay una mitra y bajo el izquierdo una serpiente. Alrededor de la figura se lee: CRUX

S[ANCTI].P[ATRIS].BENEDICT[I]

- Reverso: escudo o tablas de la Santa Regla en relieve que representa la cruz de la Orden Benedictina, rodeada en la orla con la leyenda: V. R. S. N. S. M. V. S. M. Q. L. I. V. B. IHS. (Vade Retro Satana!, Nunquam Suade Mihi Vana!, Sunt Mala Quae Libas!, Iipse Venera Bibas. Iesu)

Cronología: siglo XVIII.

Orden emisora: benedictina

2. Enterramiento: tumba T-38.2/2009

Categoría: medalla S. Benito con cruz y emblema / Virgen de Monserrat

Localización del hallazgo: costillar izquierdo

Morfología: ligeramente ovalada con asa fija de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 19 mm. (26 mm. con asa) x 17 mm./grosor 1 mm.

Observaciones: presenta las dos caras decoradas:

- Anverso: san Benito de pie como figura completa, con casulla y mitra, cruz en la mano derecha y bajo ella el santo pisa una serpiente. Escudo con el emblema de la Orden Benedictina sobre los pies, en el lado izquierdo. Alrededor de la orla la leyenda: CRUX S P BENED.

- Reverso: virgen entronizada y coronada con la cruz en la mano derecha y niño en la izquierda. Leyenda alrededor de la orla donde se lee: N.S. MONSERRATE

Cronología: siglo XVIII.

Orden emisora: benedictina

3. Enterramiento: E-53/2011

Categoría: medalla de santo Padre Benedicto / santa Gertrudis

Localización del hallazgo: cadera izquierda

Morfología: ovalada de aro fijo perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 26 mm. por 24 mm./grosor 1-3 mm.

Observaciones: decorado por las dos caras con figuras en relieve:

- Anverso: san Benito de medio cuerpo con casulla y mitra, báculo y el libro de la Santa Regla, en la izquierda, y haciendo un gesto de bendición con la derecha. Mira hacia su derecha donde aparece el emblema de la Orden Benedictina. Leyenda: S. PATER BENED.
- Reverso: santa Gertrudis, figura de tres cuartos de religiosa con hábito de monja y nimbo, mirando a la derecha ligeramente, con un cetro en la mano izquierda y una especie de filacteria que le sale del corazón que porta en la mano derecha. Apenas se puede leer, pero en otros ejemplares lleva una inscripción que dice: "in corde Gertrudis inventis me" que hace referencia a la devoción de la santa abadesa alemana hacia el Sagrado Corazón de Jesús. Leyenda alrededor de la orla: S[ANCTA] • GELTRVDE • O[RDINIS] • S[ANCTVS] • B[ENEDICTI]

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: benedictina

4. Enterramiento: E-241/2011

Categoría: medalla de san Benito (S. P. Benedicto) / Virgen de Monserrat

Localización del hallazgo: sobre el pecho

Morfología: octogonal u ochavada con aro fijo de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido

Medidas: 22 mm. (27 mm. con aro) x 19 mm./grosor 1-3 mm.

Observaciones: decorada por las dos caras

- Anverso: figura completa de san Benito de pie mirando a izquierda, con la cruz en la mano derecha y bajo ella una mitra. En la mano izquierda lleva el libro o tabla de la Santa Regla y bajo ella un cuervo. Leyenda: CRUX S. P. BENED.
- Reverso: Virgen de Monserrat en majestad, entronizada y con corona, flanqueada de sierra en forma de arco con riscos de fondo. Leyenda encima de las montañas: N. S. (D) MONTSERRAT (Nuestra Señora de Monserrat)

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: benedictina

5. Enterramiento: E-300.1/2011

Categoría: medalla de san Benito (S. P. Benedicto) / Virgen de Monserrat.

Localización del hallazgo: bajo la cabeza

Morfología: ovalada con aro fijo de perforación perpendicular

Metal: cobre o bronce dorado, fundida

Medidas: 22'5 mm. (31 mm. con aro) por 19 mm./grosor 1-1'5 mm.

Observaciones: decorada por las dos caras

- Anverso: figura completa de san Benito de pie con la cruz en la mano derecha y bajo ella el emblema de la Orden Benedictina. En la mano izquierda lleva una tabla o el libro de la Santa Regla y bajo un cuervo. Leyenda: CRUX S. P. BENED.

- Reverso: Virgen de Monserrat entronizada en majestad, flanqueada de sierra en forma de arco con riscos de fondo. Leyenda encima de las montañas: N. S. D. MONS. (Nuestra Señora de Monserrat)

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: benedictina

ORDEN DE SAN FRANCISCO

1. Enterramiento: E-142/2011

Categoría: medalla de san Antonio de Padua / Dos corazones

Localización del hallazgo: costillar izquierdo

Morfología: ovalada, no conserva el aro

Metal: bronce fundido

Medidas: 24 por 21 mm./grosor 1 mm.

Observaciones: decorada por las dos caras

- Anverso: Imagen de medio cuerpo de san Antonio de Padua, nimbado en semi-perfil a izquierda y con la mano derecha ofreciéndosela al Niño Jesús de pie sobre el orbe terrestre? Leyenda: SAN[T] (AN) TON D[E] [PADUA]

- Reverso: Sagrados Corazones de Jesús y María llameantes.

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: franciscana

2. Enterramiento: E-60.1/2011

Categoría: medalla de la Virgen de Guadalupe / Piedad de México

Localización del hallazgo: cuello

Morfología: ovalada y con aro superior fijo de perforación perpendicular

Metal: bronce fundido de muy buena calidad técnica

Medidas: 26 mm. (36 mm. con aro) x 24 mm./grosor 1'5 mm.

Observaciones: decorado por ambas caras con figuras completas de Vírgenes

- Anverso: Virgen de Guadalupe de México con Leyenda: N. S. GVADALVPE DE MEXICO O. P. N. (ORA PRO NOBIS)

- Reverso: Piedad de México con un puñal clavado en el pecho
leyenda: ROMA en el exergo y alrededor de la orla: N. S. D. PIETAD D MEXICO

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: ¿franciscana?

3. Enterramiento: medalla que apareció durante la excavación de la zanja para el vallado perimetral de la ermita. No está asociada a ningún enterramiento en concreto.

Categoría: medalla de Nuestra Señora del Milagro de Lima / SS. Trinidad

Localización del hallazgo: en superficie

Morfología: medalla ovalada, no conserva el asa.

Metal: bronce fundido de muy buena calidad técnica

Medidas: 29 mm. x 26'5 mm./grosor 1'5-3 mm.

Observaciones: presenta las dos caras decoradas:

- Anverso: virgen estante sobre peana, manto triangular, con creciente lunar a los pies y coronada, alrededor de la orla se puede leer N.S. DEL MILAGRO DE LIMA, alrededor de la figura / ROMA (exergo, bajo el altar), y ROMA bajo su pedestal. Se trata de la principal advocación mariana del Perú.
- Reverso: Santísima Trinidad: Padre a la derecha e Hijo a la izquierda sedentes sobre las nubes y alrededor del Orbe terrestre. Por encima de ambos, la paloma del Espíritu santo.

Cronología: siglo XVIII.

Orden emisora: franciscana

CRUCES:

1. Enterramiento: E-290.2 / 2011

Categoría: cruz de Caravaca

Localización del hallazgo: costillar izquierdo

Morfología: cruz patriarcal de doble travesaño

Metal: plata

Medidas: 22 mm. x 8'5 mm.

Observaciones:

- Anverso: crucificado y decoración lineal en los rebordes de la cruz enmarcándola. También en los lóbulos de los extremos de los travesaños.
- Reverso: sin decoración

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: cofradía de la Santa y Vera Cruz de Caravaca

1.2. Enterramiento: E-290.2 / 2011

Categoría: cruz de Caravaca

Localización del hallazgo: costillar izquierdo

Morfología: cruz patriarcal de doble travesaño

Metal: bronce

Medidas: 33 mm. x 0'5-1 mm.

Observaciones:

- Anverso: Crucificado

- Reverso: Virgen Inmaculada sobre creciente lunar

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: cofradía de la Santa y Vera Cruz de Caravaca

2. Enterramiento: E-10/2011

Categoría: cruz americana con Cristo / Virgen emplumada

Localización del hallazgo: bajo el cráneo

Morfología: idéntica a la encontrada en E-157, más erosionada

Metal: bronce dorado

Medidas: las mismas que E-157.

Observaciones: idéntica a la del enterramiento E-157.

- Anverso: Crucificado

- Reverso: Virgen emplumada

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: cruz americana de tradición indígena, sincretismo religioso.

3. Enterramiento: E-157/2011

Categoría: cruz americana con Cristo / Virgen emplumada

Localización del hallazgo: entre los fémures

Morfología: latina con aro fijo de perforación frontal, pertenece a un rosario.

Metal: bronce fundido con un baño dorado exterior

Medidas: 66 mm. de largo el brazo vertical (71 mm. con aro fijo incluido) por 45 mm. el brazo horizontal/grosor entre 4 y 6'5 mm..

Observaciones: presenta representaciones de Cristo en anverso y Virgen por el reverso. La Virgen es fija, está fundida en el molde de la cruz, pero el Cristo es un aplique posterior que aparece con tres remaches, en ambas manos y en los pies.

- Anverso: Cristo crucificado con la calavera de Adán a los pies, Gólgota, y leyenda INRI sobre la cabeza.

- Reverso: Virgen con tocado de plumas sobre creciente lunar. Las plumas sobre la cabeza eran símbolos de poder en algunos jefes

indígenas, sincretismo religioso con la diosa emplumada mesoamericana. Decoración geométrica de tipo inciso que recuerda a motivos indígenas prehispánicos.

Cronología: siglo XVIII

Orden emisora: cruz americana de tradición indígena, sincretismo religioso.

2) LOS ENTERRAMIENTOS ASOCIADOS A MEDALLAS DE JESUITAS:

1. Enterramiento E-29/2009: dos medallas de bronce de la orden de jesuitas.

a) E-29/2009 (1): san Juan Nepomuceno / escudo con leyenda S. Juan Nep.

b) E-29/2009 (2): san Ignacio de Loyola SOC.I/ san IVAN? NEP

Enterramiento junto al lateral oeste de la ermita de Santa Clara, sin evidencias de ataúd de madera, pues no tenía clavos ni cerrojo de hierro o bronce. Posiblemente fue envuelto en un sudario y depositado dentro de una fosa simple excavada en la arcilla roja natural, con el cráneo orientado al NE y los pies al SO, en posición decúbito supino con las manos sobre el pecho, en actitud de rezo. Los brazos junto a lo largo del tórax y las piernas estiradas indican que debió estar envuelto en un sudario. Adulto, posiblemente masculino, de avanzada edad con dentición muy erosionada, reabsorción mandibular y artrosis en las vértebras. El fémur izquierdo medía 46 cm, propio de un varón. La longitud conservada del cuerpo era de 1'68 m, articulado o no removido y con los huesos en buen estado de conservación aunque fragmentados. El hallazgo de una acumulación de huesos sobre sus pantorrillas (E-29 bis) indica la posición stratigráfica anterior del enterramiento in situ, previa al momento de abandono de este cementerio. Presentaba como ajuar un rosario de bronce con 17 cuentas de madera ovals alrededor del cuello y dos medallas que fueron halladas bajo el omóplato derecho. Estaba igualmente vestido pues conservaba dos botones de bronce de gran tamaño con restos de tejido adherido y otro de hueso perforado entre los fémures.

Enterramiento E-60/2011: medalla Virgen de Guadalupe / Piedad de México y otra pequeña con Virgen Inmaculada.

Inhumación en fosa simple excavada en la arcilla roja natural del terreno que fue hallada en la zona del vial oeste, a extramuros del vallado perimetral actual de la ermita de Santa Clara. Pertenece a una inhumación decúbito supino con las manos sobre la cintura y pubis, que se halló algo alterada por la cimentación antigua del vallado de la ermita, conservándose el cuerpo con la cabeza muy arrasada, orientada al NE, sin cara ni maxilar por lo que no contamos con estudios de dentición al no conservarse. Las medidas del cuerpo eran de 1'57 m.

de longitud, y el fémur derecho presentaba 41'5 cm. de largo. El cuerpo posiblemente pertenece a un individuo adulto, con artrosis en las vértebras, aunque se desconoce si es masculino o femenino por la mala conservación de los huesos. Presentaba en la zona del cuello un rosario con cuentas de vidrio azul oscuro que alternaban con otras de madera del que prendía una pequeña medalla oval de bronce junto a otra de mayor tamaño con la Virgen de Guadalupe de México. Enterramiento E-105/2011: relicario de plata con corazón grabado y puñal.

Enterramiento hallado en el vial oeste, a extramuros del recinto actual de la ermita de Santa Clara. Se trata de una inhumación en fosa simple excavada en la arcilla roja natural del terreno. Corresponde a una inhumación decúbito supino, con el cráneo orientado al SE y las piernas estiradas, hallado en posición anatómica aunque incompleto, ya que no conserva ni la cabeza ni los brazos, con una longitud de 1'45 m. conservada. El fémur izquierdo mide 39'5 cm, y corresponde a un individuo adulto grácil, que parece corresponder a una mujer, aunque a falta de las caderas y el cráneo es difícil de conocer tanto el sexo como la edad aproximada. Presentaba como ajuar dos medallas-escapularios de plata y vidrio hallado en la zona de los pies, uno de ellos con un corazón grabado en el reverso.

Enterramiento E-130/2011: medalla san Juan Nepomuceno / santa Bárbara.

Enterramiento hallado en el sector del vial oeste junto al vallado actual de la ermita de Santa Clara, a extramuros y en perpendicular a éste. Se trata de una inhumación en fosa simple, excavada en la arcilla roja natural del terreno. El cuerpo fue enterrado decúbito supino con las manos sobre el pecho, la cabeza se había volcado hacia el hombro derecho, con el cráneo orientado al NE y envuelto en un sudario, pues presentaba alfileres de bronce en la cabeza y pecho, que aguantaban el tejido. Conserva una longitud máxima de 1'54 m. y está completo. Corresponde a un individuo adulto, algo grácil, con la columna encorvada con chepa aunque con la dentición completa y una longitud del fémur derecho de 41'5 c cuyas medidas se acercan más a un individuo masculino. Presentaba la medalla de bronce sobre el pecho.

5. Enterramiento E-149/2011: Corazón de plata con 7 puñales clavados.

Fosa común con dos individuos dentro de la misma orientación, hallada en el sector del nuevo Centro de Transformación de Electricidad, en la parte trasera y a extramuros del vallado actual de la ermita de Santa Clara. Los dos cuerpos se encontraron dentro de una fosa excavada en la arcilla natural del terreno, en posición anatómica, decúbito supino, completos, aunque algo removidos por

la construcción de una tubería de conducción de electricidad que lo atravesó provocando que los cuerpos se desplazaran ligeramente hacia el extremo izquierdo de la fosa. La fosa medía 1'45 m. y ambos enterramientos conservaban la cabeza orientada al NO. El cuerpo superior es el que presentaba la medalla que analizamos, y parece corresponder a un adulto anciano, grácil, cuya longitud máxima del fémur es de 41 cm, con la columna con chepa. Conservaba las manos sobre la cintura y el broche de plata en forma de corazón con un alfiler trasero sobre el pecho, hacia el costado izquierdo. También presentaba fragmentos de alfileres de bronce pequeños sobre el costillar izquierdo y entre las piernas que indican el empleo de sudario en la inhumación del cadáver, y otros elementos correspondientes a vestimentas como nueve pequeños botones de bronce cónicos entre las tibias y las rodillas. Estos botones parecen corresponder a algún tipo de vestimentas masculinas, que se han documentado igualmente en otro enterramiento cercano, el E-163, que parece ser contemporáneo.

6. Enterramiento E-163/2011: custodia / Virgen Inmaculada Concepción.

Hallado en el sector al NO del vial, junto al nuevo Centro de Transformación de Electricidad, a extramuros del recinto actual de la ermita. Se trata de una fosa excavada en la arcilla roja natural del terreno de inhumación colectiva, aunque con enterramientos que no fueron simultáneos. Se diferenciaron tres cuerpos superpuestos (E-165, E-164 y E-163). En concreto, el enterramiento que presentaba el ajuar que estudiamos apareció con las piernas bajo el enterramiento E-164. Presentaba posición decúbito supino, con los brazos doblados y sobre la cintura, algo desplazados hacia su derecha. El cráneo, orientado al NE, aparece ligeramente desplazado hacia el hombro derecho. La inhumación de este individuo se encontraba en perfecta conexión anatómica, y completo, no alterado por los enterramientos posteriores sobre él. Medía 1'62 m. de largo y se conservaba en buenas condiciones, a excepción del cráneo algo fragmentado. El fémur derecho medía 41 cm. Pertenecía a un individuo adulto, de cierta edad, posiblemente varón, con artrosis vertebral muy acusada y dentición con muelas muy desgastadas. Presentaba numerosos botones perteneciente a vestimentas, sobre todo en la zona de las piernas donde se identifican botones cónicos macizos en la pierna derecha, semejante a los del enterramiento E-149, siete botones ovales de hueso con arandela trasera de bronce en la zona de las pantorrillas, desde la rodilla a media tibia, y también otro botón de bronce en las caderas, y tres botones de bronce sobre el costillar derecho. En la pierna derecha apareció una pequeña medalla oval de bronce con la imagen de una Virgen de pie que puede identificarse con la Inmaculada Concepción.

7. Enterramiento E-290.2/2011: Sagrada Familia/Dos corazones.

Forma parte de un enterramiento doble en fosa común, de 1'62 m. de longitud, excavada en la arcilla roja natural del terreno que fue documentada en paralelo al tubo de saneamiento en el límite oeste del vial junto al vallado exterior de la ermita de Santa Clara, que coincide con la antigua calle Daniel Ortega. Se trata de un enterramiento múltiple y simultáneo de dos individuos, ambos inhumados en posición decúbito supino, con las manos entrelazadas sobre el pecho en posición de rezo, cada uno de ellos con el cráneo orientado a ambos extremos de la fosa, el superior (E-290.1) hacia el NO, y el inferior (E-290.2) por debajo del anterior con el cráneo al SE, que es el que presenta el ajuar objeto de nuestro interés. Ambos casos pertenecen a individuos adultos, aunque el inferior no conserva las caderas y desconocemos el sexo con precisión. Conserva los dientes frontales y el húmero derecho mide 31 cm. Llevaba como ajuar dos cruces de Caravaca, una de plata y otra de bronce y dos pequeñas medallas de bronce ovals sobre el costillar izquierdo. Sobre la cabeza fue documentado un alfiler de bronce completo, de 3 cm. de largo, que debió sujetar el sudario en el que fue envuelto este enterramiento.

8. Enterramiento E-301/2011: Sagrado Corazón de Jesús / Virgen Dolorosa.

Enterramiento en fosa común de dos enterramientos simultáneos hallados en paralelo al enterramiento E-300, en el límite oeste de la necrópolis, excavada en la arcilla roja natural del terreno. Los dos enterramientos fueron inhumados en posición decúbito supino con los cráneos orientados a los dos extremos de la fosa, el superior (E-301.1) hacia el NO, y el inferior (E-301.2) hacia el SE. El enterramiento que nos interesa en nuestro estudio es el superior (E-301.1) que presentaba el cuerpo ligeramente volcado hacia su lado izquierdo, con la cara mirando hacia su hombro izquierdo, las piernas estiradas y las manos entrelazadas en posición de rezo. Debió haber sido enterrado envuelto en un sudario. Existen restos de varios botones de bronce de aro trasero en la zona del antebrazo y en la cadera izquierda que informan sobre las vestimentas de la época. La inhumación inferior presentaba botones de bronce sobre los zapatos, en forma de remaches que aguantarían una moña o lazos tan característicos del calzado del siglo XVIII. Se trata de un individuo adulto de cierta edad, pues no conservaba dentición y con artrosis vertebral, posiblemente un varón de estatura alta pues presentaba una longitud en su fémur izquierdo de 46 cm. El cuerpo medía dentro de la fosa 1'66 m. Sobre la cadera izquierda fue documentado un rosario de bronce con 27 cuentas de madera esféricas de 9 mm. de diámetro, junto con una medalla también de bronce de gran formato.

9. Enterramiento E-314.1: medalla san Ignacio de Loyola / san Francisco Javier.

Enterramiento doble en fosa común excavada en la arcilla roja natural del terreno, hallada en el vial al oeste y a extramuros del vallado perimetral actual de la ermita. La fosa común está alterada por una tubería de conducción de saneamiento de la antigua barriada en su extremo SO. Se trata de dos inhumaciones superpuestas y simultáneas, las dos en decúbito supino con los cráneos opuestos, en cada extremo de la fosa (hacia el NE el enterramiento inferior y hacia el SO el superior que es el que presentaba el ajuar relacionado con la orden de los jesuitas). Ambos enterramientos presentaban alfileres en la columna y caderas de haber sido envueltos en sudarios, aunque no se conservan completas. Lo que se conserva de la fosa común es de 1'10 m. de largo. El enterramiento superior, E-314.1, conserva sólo la mano y antebrazo derecho junto a las caderas y las piernas. El fémur izquierdo de enterramiento superior mide 40'5 cm. y presentaba una medalla de san Ignacio de Loyola sobre las caderas, y un rosario de bronce fragmentado del que se conservan cuatro cuentas de madera ovals de 7 m. de diámetro, además de un alfiler de bronce también sobre las caderas. Ambos pertenecen a individuos adultos ancianos, posiblemente varones y en ambos casos parecen llevar sobre las caderas y cogidos en las manos rosarios de bronce.

10. OSARIO 2/2011: medalla custodia con emblema jesuita / Virgen sobre media luna.

Bajo una acumulación de huesos inconexos localizado en el sector central del vial oeste a extramuros de la ermita, se documentó un enterramiento que debió ser el original de esta fosa, el más profundo o el primero, que se conservaba en posición anatómica sobre el terreno natural de arcilla roja, aunque muy arrasado por la acumulación de un osario posteriormente. El individuo sólo conservaba el omóplato derecho, la columna vertebral completa, costillas y parte de las caderas, aunque las vértebras están removidas ocupando un espacio de 0'56 m. de longitud. No conserva ni la cabeza ni las extremidades superiores ni inferiores por lo que es difícil poder precisar con exactitud el sexo y la edad concreta del individuo, aunque se trata de un adulto, maduro o senil según el estudio antropológico, de cierta edad porque las vértebras reflejan el comienzo de artrosis, pérdida de piezas dentales en vida, caries periodontitis y desgaste muy avanzado en las coronas dentarias conservadas. La inhumación original sería en fosa simple con el cuerpo colocado en posición decúbito supino y el cráneo orientado al NO. Presentaba un rosario posiblemente alrededor del cuello, del que apenas se conservan fragmentos de la cadena de bronce y dos cuentas, una de madera y otra de piedra verde de 6 mm. de diámetro, además de dos pequeñas meda-

llas de bronce ovales que fueron documentadas sobre el costillar derecho del individuo.

CRUCES:

- Enterramiento E-10/2011: cruz americana con virgen emplumada.

Enterramiento de inhumación en fosa simple excavada en la arcilla natural del terreno, que fue hallado en la zona trasera de la ermita de Santa Clara, a extramuros del recinto perimetral actual, en el sector de construcción del nuevo Centro de Transformación de Electricidad. El cuerpo del individuo fue enterrado en posición decúbito supino con los brazos junto al tronco aunque doblados a la altura de los codos y las manos sobre la cintura, las piernas también aparecen algo flexionadas a la altura de las rodillas. El cuerpo, conservado en posición anatómica, medía 0'52 m. de largo al estar incompleto ya que la tumba fue arrasada en época contemporánea por una tubería superficial. Parece pertenecer a un individuo adulto, porque conserva las muelas, aunque desconocemos con exactitud tanto el sexo como la edad aproximada, debido al fragmentario estado de los huesos. Sólo conservaba el cráneo orientado al NO de la fosa, el brazo izquierdo y los dedos de la mano izquierda. Por otro lado, y desplazados, se encontraron las piernas y otro brazo sin conexión anatómica con el resto del cuerpo. Se documentaron restos de tejidos de un sudario de hilo blanco, un botón de hueso pulimentado con arandela de bronce trasera de la vestimenta, un anillo de bronce en uno de los dedos de la mano y, al levantar el cráneo aparecieron dos crucifijos, uno de ellos de azabache de pequeño tamaño al que se deben vincular unas 15 cuentas de vidrio negro ovales insertas en una cadena de hierro pertenecientes a un rosario que debió llevar el difunto en el cuello, junto a otro crucifijo de bronce de gran tamaño con iconografía indiana que es objeto de interés en este estudio.

- Enterramiento E-157/2011: cruz americana con Virgen emplumada.

Inhumación en fosa simple, excavada en la arcilla natural del terreno, que fue hallada en el sector NO del cementerio, en la intersección entre el vial oeste y la zona trasera, a extramuros de la valla perimetral de la ermita. El cuerpo estaba enterrado en posición decúbito supino, con el cráneo orientado al noroeste y los brazos posiblemente sobre el pecho, envuelto en un sudario pues aparecieron restos de alfileres de bronce en la zona de los brazos, a la altura del hombro izquierdo y también entre las caderas y los fémures. El cuerpo apareció casi completo aunque le faltaban parte de los antebrazos y las manos que fueron arrasadas al estar a una cota más superficial. El resto de la inhumación

se halló en buen estado de conservación y en conexión anatómica. Medía 1'71 m. de largo y su fémur izquierdo era de 42'5 cm. de largo, claramente perteneciente a un varón adulto joven, ya que conservaba la dentición completa, y de una estatura considerable. Llevaba como ajuar un rosario que le fue colocado desde la cadera izquierda a lo largo del fémur izquierdo y desarrollándose entre las dos piernas, de donde prendía una cruz de Caravaca fragmentada. Del rosario de bronce se conservan veinte cuentas de madera ovales de 6 mm. de diámetro. Junto al rosario destaca el hallazgo entre los fémures de un gran crucifijo de iconografía indiana, objeto de este estudio. Destacamos también el hallazgo de un gemelo o botón de plata para ojal hallado igualmente entre la cadera y el fémur del enterrado que presenta en la cara anterior una roseta con tres niveles de pétalos y en el aplique de la zona trasera del ojal una leyenda en relieve donde se puede leer claramente "IVARTE", posiblemente el apellido de alguna familia de comerciantes de Indias o relacionado con la explotación de minas de plata sudamericana.

VI.- Interpretación: algunos casos concretos

Algunos casos concretos de enterramientos en la necrópolis de la ermita de Santa Clara dan buena muestra de que puede tratarse de posibles entierros de jesuitas. Tal es el caso del enterramiento de E-314, doble y simultáneo. Sabemos que el día 15 de abril de 1769 murieron en El Puerto dos jesuitas que se encontraban en el hospital de san Juan de Dios.³⁴ Es posible pensar que los dos fueron trasladados a un cementerio concreto de la ciudad y, por qué no, pudieron ser enterrados juntos en una misma fosa común. Uno de ellos sería Tadeo Enis, que llegó de la provincia del Paraguay, y era originario de Bohemia nacido el 29 de julio de 1714. Se trata de uno de los jesuitas más emblemáticos de las misiones guaraníes,³⁵ que llegó a la ciudad de El Puerto el 8 de diciembre de 1768. En un primer momento fue alojado en el Hospicio de Indias, pero posteriormente fue ingresado en el hospital de San Juan de Dios porque venía enfermo. Murió en El Puerto, a los 55 años, pero se desconoce dónde fue enterrado a pesar del papel tan significativo que tuvo en el enfrentamiento entre los guaraníes y las tropas conjuntas de España y Portugal, en el marco del Tratado de Límites entre ambas potencias. El mismo día murió también en el mismo hospital otro jesuita, Figueras Lazcano, procedente de la provincia de Perú, un limeño de nacimiento que murió a la edad de 75 años. Había llegado a El Puerto el día 26 de abril de 1768 y en un principio fue alojado en el convento de Los Descalzos de la ciu-

³⁴ Pacheco Albalate, Manuel (2011)

³⁵ Henis, Tadeo (1770)

dad, porque no venía enfermo. Murió un año más tarde, posiblemente de viejo. El enterramiento E-314 presentaba dos posibles varones de cierta edad enterrados con rosarios entre las manos. El E-314.1 llevaba una de las medallas más emblemáticas de este cementerio, claramente perteneciente a un jesuita, con san Ignacio de Loyola en el anverso y la muerte de san Francisco Javier en el reverso, los dos miembros más importantes de la Compañía de Jesús. La imagen de san Ignacio es idéntica a la de otras medallas halladas en las misiones españolas en Paraguay.

Otro de los enterramientos más singulares para caracterizar estos posibles jesuitas es el de la inhumación E-29/2009. Se trataba de una inhumación individual junto al lateral oeste de la ermita. Posiblemente fue envuelto en un sudario y depositado dentro de una fosa simple con el cráneo orientado al noreste, en posición decúbito supino con las manos sobre el pecho, en actitud de rezo. Era un adulto, posiblemente masculino, de avanzada edad y de gran estatura. Presentaba como ajuar un rosario de bronce alrededor del cuello y dos medallas que fueron halladas bajo el omóplato derecho. Las dos medallas de bronce pertenecen de la orden de la Compañía de Jesús pero referentes al patrón de Bohemia, la E-29/2009 (1) con san Juan Nepomuceno / emblema con leyenda S. Juan Nep., y la E-29/2009 (2) con san Ignacio de Loyola SOC.I/ san IVAN? NEP. Quizás se trate de uno de los individuos adultos masculinos de más altura hallado en este sector de la necrópolis, siguiendo un patrón de enterramiento clásico de los difuntos cristianos del siglo XVIII, en fosa simple y en actitud devota. No nos cabe duda de que pueda tratarse de un misionero jesuita originario de alguno de los países centroeuropeos, posiblemente de Chequia muerto en El Puerto, pues se conoce el fallecimiento de alguno de ellos aunque no dónde fueron enterrados.

La necrópolis de la ermita de Santa Clara fue durante la segunda mitad del siglo XVIII una de las más extensas y más utilizadas por comerciantes de Indias residentes en el Barrio Alto de la ciudad. Pero además fue empleada en algunas ocasiones como “cementerio provisional”, sobre todo en épocas de crisis de mortandad masiva, como sabemos que ocurrió con algunos soldados o marinos enfermos que también llegaron a El Puerto en estas últimas décadas de fines del siglo XVIII e inicios del XIX, que murieron y fueron enterrados aquí.

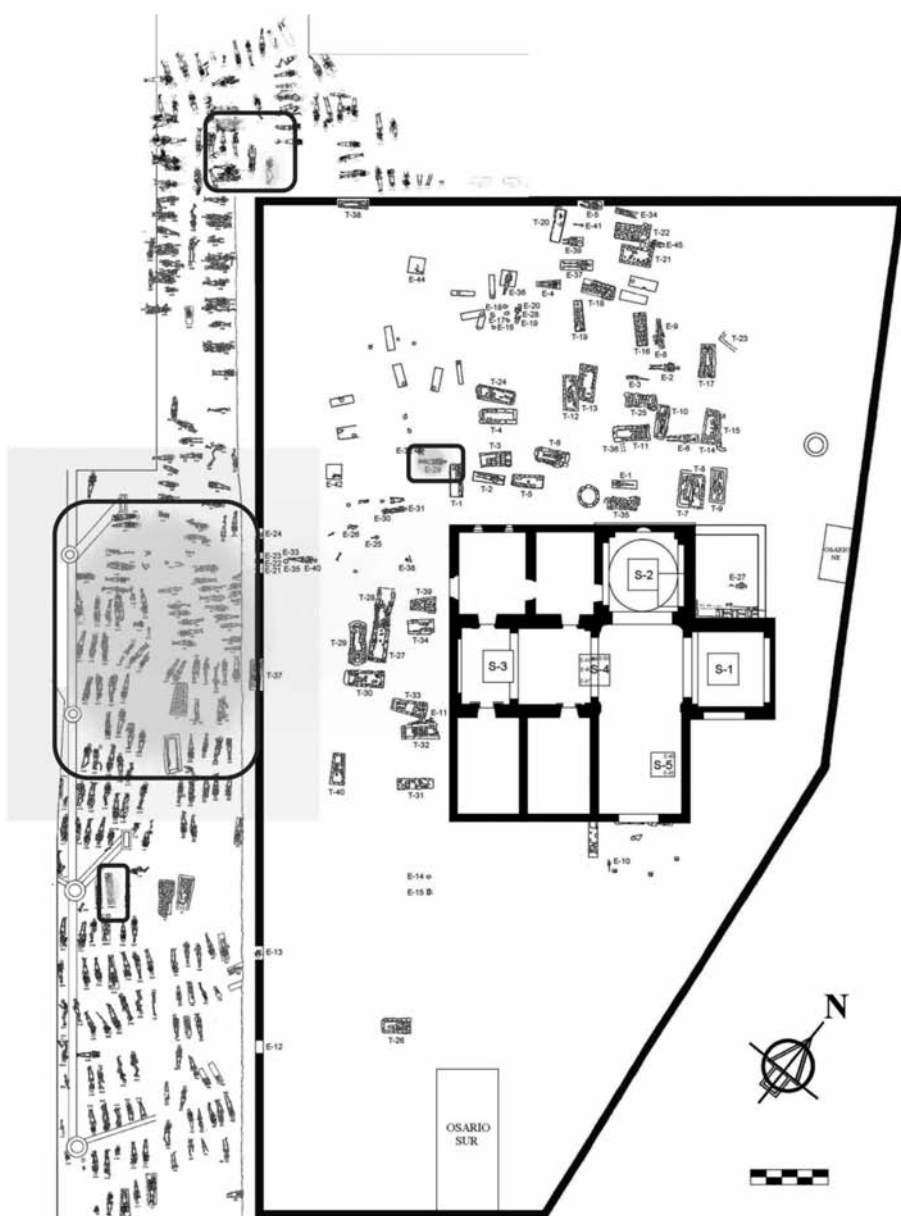
Referencias Bibliográficas

- BECERRA FABRA, A. (2014): “La cofradía de clérigos de san Pedro de la Iglesia Mayor Prioral de Nuestra Señora de los Milagros de El Puerto de Santa María (1625-1800)”. *Revista Historia de El Puerto*. N.º 52, pp. 9-54.
- GOMEZ MARTÍNEZ, R. (2013). Estudio antropológico de los individuos inhumados en la necrópolis de la ermita de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz): Informe preliminar. Informe incluido dentro de la memoria final de la actividad arqueológica preventiva de 2011. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- HENIS, T. (1770): *Efemérides de la Guerra de los Guaraníes desde el año 1754, ó Diario de la Guerra del Paraguay*. Imprenta Real de la Gazeta. Madrid. (Un ejemplar de dicha obra se encuentra en la Biblioteca de la Aurora, en depósito en el Archivo Histórico Municipal de El Puerto de Santa María, con signatura XVIII - 1020.)
- LEIVA SÁNCHEZ, J. (2010): *El Puerto de Santa María a través de sus gentes, sus calles, sus tierras, sus playas...* El Puerto de Santa María.
- LÓPEZ ROSENDO, E.
- (2010): “La necrópolis de la ermita de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz), siglos XVI-XIX”. *Revista Historia de El Puerto*. N.º 45, pp. 9-75.
- (En prensa): “Resultados de la Actividad Arqueológica Urgente desarrollada durante las obras de construcción del nuevo vial público en torno a la ermita de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía de 2011*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (En prensa): “Actividad Arqueológica Preventiva en la Urbanización de Santa Clara dentro de la U. E. del Plan Especial de Reforma Interior - Centro Ciudad - “Santa Clara” (El Puerto de Santa María, Cádiz)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía de 2011*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2013): “Memoria final de la actividad arqueológica preventiva de la obra Construcción de Edificio de 65 viviendas, garajes y trasteros en la urbanización de Santa Clara (El Puerto de Santa María, Cádiz). Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- MITCHELL, O. (1988): *Nicolás I - Rey del Paraguay*. Buenos Aires.-
- PACHECO ALBALATE, M.
- (2007): *El Puerto: ciudad clave en la expulsión de los jesuitas por Carlos III*. El Puerto de Santa María. Ayuntamiento.
- (2011): *Jesuitas expulsos de ultramar arribados a El Puerto de Santa María (1767-1774)*. Monografías Estudios Iberoamericanos. Universidad de Cádiz.
- PÉREZ GARCÍA, L.V. (2014): “El cementerio católico de El Puerto de Santa María durante el siglo XIX”, *Revista Historia de El Puerto*. N.º 52. 55-83.
- SANCHO DE SOPRANIS, H. (1943 [2006]): *Historia del Puerto de Santa María. Desde su incorporación a los dominios cristianos en 1259 hasta el año mil ochocientos*. Ensayo de una síntesis. Edición de la obra de 1943 por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

- ŠTĚPÁNEK, PAVEL (2015): Relaciones artísticas entre Checoslovaquia y México: (ensayos selectos). Univerzita Palackého v Olomouci.
- TORALES PACHECO, M.^a C. (2004): “Historia, arte y devoción: jesuitas y servitas, a propósito de la devoción a Los Dolores de María en la Nueva España”. Humanitas: Anuario del Centro de Estudios Humanísticos. Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 799-832.

ANEXO I:

Plano de situación con posibles enterramientos de jesuitas:



ANEXO II:

Relación alfabética de los jesuitas expulsos de Indias fallecidos en El Puerto de Santa María.

Apellidos y Nombre	Provincia	Lugar donde se produjo el fallecimiento en El Puerto de Santa María	Fecha de fallecimiento
Acuña de Mendieta, Juan Francisco	México	Hospicio de Indias	1774/01/23
Alexandro Santori, Juan de	Quito	Hospicio de Indias	1768/04/24
Almedina , Agustín	Paraguay	Hospicio de Indias	1768/02/14
Alzuru Irara, Antonio Ignacio	Perú	Convento de Nuestra Señora de la Victoria	1779/06/00
Amengual Santacreu, Miguel Mariano	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/04/22
Amilaga Medinabeitia, Juan Ángel	Paraguay	Hospicio de Indias	1768/11/30
Andonaegui de la Sierra, Roque	México	Convento hospital de San Juan de Dios	1768/07/24
Arévalo Aldasabal, José Ignacio de	Perú	Convento de los Descalzos	1770/11/12
Arnau Alfonso, Tomás	Paraguay	Hospicio de Indias	1769/12/11
Baliñas Gómez, Manuel Antonio	Quito	Convento hospital de San Juan de Dios	1768/08/01
Barrientos Gallardo, Migue	Chile	Convento hospital de San Juan de Dios	1768/10/22
Barrientos Gallardo, Nicolás	Chile	Casa de asiento de Guía	1768/11/04
Calderón , Antonio	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/04/21
Castañeda Sánchez; Juan José	México	Convento de Nuestra Señora de la Victoria	1770/02/24
Colomb Tejada, Salvador	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/12/11

Colombo Clavijo, Luis	Paraguay	Hospicio de Indias	1769/09/30
Colopiña Ortega, Juan	Quito	Convento hospital de San Juan de Dios	1768/05/23
Cuevas y Garay, Manuel José de las	Perú	Convento hospital de San Juan de Dios	1772/06/17
Cuevas y Garay, José de las	Perú	Convento hospital de San Juan de Dio	1772/10/18
Enis Riesin, Tadeo Javier	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/04/15
Fernández-Abé del Pozo, Juan Isidro	México	Hospicio de Indias	1769/07/07
Figuera Lazcano, Tomás de	Perú	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/04/15
Fraidenek Sewarshoffen, Jorge	México	Hospicio de Indias	1775/04/01
García, Pedro Nicolás	Filipinas	Convento de Nuestra Señora de la Victoria	1771/08/23
Goycoechea Sánchez, José	México	Convento de San Agustín	1768/04/23
Herrera Albinagorta, Jacinto de	Perú	Convento de los Descalzos	1771/08/04
Hidalgo Espejo, Fabián José	Paraguay	Casa de asiento calle Jesús de los Milagros. Se enterró en la Iglesia Mayor Prioral en 1770/01/15	1770/01/14
Ibusti, Juan	Quito	Casa de asiento calle Jesús de los Milagros. Se enterró en la Iglesia Mayor Prioral el 29 de enero de 1770	1770/01/27
Larreta Camacho, Francisco	Perú	Hospital de la Caridad, donde fue enterrado en 1770/09/11	1770/09/10
León Rodríguez, Miguel	Perú	Hospicio de Indias	1769/03/12
Leoni Casigui, Francisco María	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/06/16
Limp Limp Francisco Javier	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/05/04
López de Pajares Castilla, José Ignacio	Perú	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/05/27
Manzanilla González, José	Perú	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/12/23
Márquez de Tapia, Baltasar	Perú	Casa de asiento de Guía	1768/09/27
Márquez Ojalbo, Agustín	México	Hospicio de Indias	1768/12/09
Martínez, Tomás	México	hospital de la Caridad	1770/01/10

Molina, Toribio	Santafé de Bogotá	Hospicio de Indias	1768/04/02
Montero Landisson, Juan María	Chile	Convento de santo Domingo	1770/09/19
Morales Arroyo, Antonio	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/05/27
Munabe, Joaquín María	México	Convento hospital de San Juan de Dios, donde fue enterrado	1768/05/30
Neve Cornejo, José	México	Hospicio de Indias, donde se enterró en 1773/10/26	1773/10/24
Nile Suberhauseaz, Jacobo	Santafé de Bogotá	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/12/23
O' Phelan Aylarde, Mauricio	Perú	Convento de Nuestra Señora de la Victoria	1772/12/20
Oftner Cisteren, Juan	Paraguay	Hospicio de Indias	1768/12/09
Ortega Mota, José Antonio	México	Convento de San Agustín	1768/07/02
Oyarzabal Zavala, Iganacio	Paraguay	Hospicio de Indias	1768/09/18
Palacio Nieto, Santiago	México	Hospicio de Indias	1768/03/29
Paver Omax, Francisco Javier	México	Hospicio de Indias, donde fue enterrado en 1770/01/07	1770/01/06
Pérez Sacedo, Francisco	México	Convento de San Agustín	1768/11/23
Quintana, Salvador	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1770/04/29
Rivadeneira Suárez, Benito	Paraguay	Hospicio de Indias	1768/02/11
Rodríguez Osorio, José	Paraguay	Hospicio de Indias	1768/12/14
Roldán Cabrera, José	México	Hospicio de Indias, donde fue enterrado en 1770/09/22	1770/09/21
Romero Munarris, Pedro Ignacio	Perú	Convento de San Francisco de la Observancia	1770/09/17
Rosales Ramírez, Tadeo	México	Hospicio de Indias	1768/04/22
Roxas de Montes, Carlos	México	Hospicio de Indias, donde fue enterrado en 1773/02/01	1773/01/31
Ruiz de Villegas Alarcón, Francisco	Paraguay	Hospicio de Indias	1768/02/12
Sánchez Porras, Cecilio	Paraguay	Hospicio de Indias	1769/06/26
Stiller, Matheo	Filipinas	Casa de asiento calle Jesús de los Milagros	1770/10/17

Strovel Strovel, Matías	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/04/21
Suárez Aldana, Esteban	Perú	Convento hospital de San Juan de Dios	1768/12/12
Sumiano Caballero, José	Perú	Hospicio de Indias, donde fue enterrado en 1769/01/20	1769/01/19
Susichi Susichi, Nicolás	Perú	Casa de asiento calle Jesús de los Milagros. Fue enterrado en la Iglesia Prioral en 1770/02/27	1770/02/25
Sylva Escobar, Félix	Perú	Hospital de la Caridad, donde fue enterrado en 1769/12/12	1769/12/11
Torre Benítez, José Antonio de la	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/02/28
Tux, Carlos	Paraguay	Embarcado en la bahía gaditana. Enterrado en la Iglesia Prioral en 1769/04/16	1769/04/16
Urigoitia Rojas, Juan Francisco	Chile	Casa de asiento calle Jesús de los Milagros.	1769/11/09
Vergara Vergara, Manuel	Paraguay	Convento de San Agustín	1770/05/15
Vilella Amengual, Miguel	Paraguay	Hospicio de Indias	1769/04/22
Vilert Castellanos, Agustín	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/04/27
Wolff Rosyer, Bartolomé	México	Hospicio de Indias	1768/08/27
Ximénez Villagrán, Bartolomé	Perú	Convento de los Descalzos	1770/12/11
Yarza Arrisivieta, Francisco Javier	México	Convento hospital de San Juan de Dios	1768/05/19
Zambeli Nava, Eugenio	México	Convento hospital de San Juan de Dios	1768/06/10
Zenitagoya Jerobi, José	Quito	Casa de asiento calle Jesús de los Milagros	1770/01/23
Ziulack Ziulack, Norberto	Paraguay	Convento hospital de San Juan de Dios	1769/04/29
Zumeta de Soto, Alonso	Chile	Casa de asiento de Guía	1768/09/27

ANEXO III

Archivo Basílica Menor de Nuestra Señora de los Milagros de El Puerto de Santa María. Defunciones, caja nº 10, folio 220 y siguientes.

EL HERMANO JOSÉ RUBIANO

En 20 de enero de 1769 se enterró en la Real Casa Hospicio que fue de Misiones de Indias de esta ciudad al hermano José Rubiano (Coadjutor). Murió en dicha Real Casa. Su entierro de 2 capas y pagó de doble capa, cirios, pértiga y cañón.

57 reales.

PADRE CARLOS TUX (PRESBÍTERO)

En 16 de abril de 1769 se enterró en la Prioral de esta ciudad en cañón de fábrica al Reverendo Padre Carlos Tux (Presbítero) de la Compañía de Jesús (el que trajeron difunto de la embarcación). Su entierro de dos capas y pagó de doble capa, cirios, pértiga, frontal y cañón.

REVERENDO PADRE FÉLIX DE SILVA

En 12 de diciembre de 1769 se enterró en la Iglesia de la Santa Caridad intramuros de esta ciudad en sepultura al Reverendo Padre Félix de Silva, Presbítero de la Compañía de Jesús que estaba en dicha Santa Caridad. Su entierro de dos capas y pagó de doble capa, cirios, pértiga y derechos de sepultura

25 reales.

EL PADRE FRANCISCO PABER

En 7 de enero de 1770 se enterró en la Real Casa Hospicio que fue de Misiones a Indias de esta ciudad al Padre Francisco Paber, preso, de la Compañía de Jesús, Murió en dicha Real Casa. Su entierro de 2 capas y pagó de doble capa, cirios, pértiga y cañón

57 reales.

EL PADRE FRANCISCO LARRETA

El 11 de septiembre de 1770 se enterró en la Iglesia de la Santa Caridad, intramuros de esta ciudad en sepultura al Padre Francisco Larreta, preso, de la Compañía de Jesús. Murió en dicha Santa Caridad. Su entierro de 2 capas y pagó de doble capa, cirios, pértiga y derechos de sepultura

25 reales.

PADRE FABIÁN HIDALGO

En 15 de enero de 1770 se enterró en la Prioral de esta ciudad en cañón de fábrica al padre Fabián Hidalgo, Presbítero de la Compañía de Jesús, murió en la casa de Jesús de los Milagros, su entierro de 2 capas y pagó de doble capa, cirios, pértiga y cañón con frontal

57 reales.

REVERENDO PADRE JUAN IBUSTI

En 29 de Enero de 1770 se enterró en la Prioral de esta ciudad en cañón de fábrica al Reverendo Padre Juan Ibusti, Presbítero de la Compañía de Jesús, murió en la casa calle Jesús de los Milagros, su entierro de dos capas y pagó de doble capa, cirios, pértiga, frontal y cañón 57 reales.

PADRE NICOLAS SUSICH

En 27 de febrero de 1770 se enterró en la Prioral de esta ciudad al Reverendo Padre Nicolás Susich, Presbítero de la Compañía de Jesús. Murió en la casa calle Jesús de los Milagros. Su entierro de dos capas y pagó de doble capa, cirios, pértiga, frontal y derechos de cañón de fábrica 57 reales.

PADRE JOSÉ ROLDÁN, PRESBITERO

En 22 de septiembre de 1770 se enterró en la Real Casa Hospicio que fue de misiones a Indias de esta ciudad al Reverendo Padre José Roldán, Presbítero de la Compañía de Jesús, murió en dicho Hospicio. Su entierro de dos capas en cañón y pagó de doble capa, cirios, pértiga y cañón 57 reales.

PADRE CARLOS DE ROXAS DE MONTES

En primero de febrero de 1773 se enterró en la Real Casa Hospicio que fue de Misiones a Indias de esta ciudad al Reverendo Padre Carlos José de Roxas, Presbítero de la Compañía de Jesús, murió en dicho Hospicio. Su entierro de 12 capellanes en cañón y pagó de dobles Capas, vestuarios, cirios, pértiga y cañón 66 reales.

DON JOSÉ DE NEVES, PRESBITERO

En 26 de octubre de 1773 se enterró en la Real Casa Hospicio que fue de Misiones a Indias, en cañón, a don José de Neves, Presbítero (regular que fue de la Compañía), su entierro de dos capellanes y pagó de doble, capa, ciriales, pértiga y cañón 57 reales.

ANEXO IV

Resumen numérico de los fallecimientos de jesuitas expulsos de ultramar en El Puerto

	AÑO 1768		AÑO 1769		AÑO 1770		AÑO 1771		AÑO 1772		AÑO 1773		AÑO 1774		AÑO 1775		AÑO 1779		TOTALES
	Día del mes	Totales mensuales	Día del mes	Totales mensuales	Día del mes	Totales mensuales	Día del mes	Totales mensuales	Día del mes	Totales mensuales	Día del mes	Totales mensuales	Día del mes	Totales mensuales	Día del mes	Totales mensuales	Día del mes	Totales mensuales	
ENERO		0	19	1	6 10 14 23 27	5		0		0	31	1	23	1		0		0	8
FEBRERO	11 12 14	3	28	1	24 25	2		0		0		0		0		0		0	6
MARZO	29	1	12	1		0		0		0		0		0		0		0	2
ABRIL	2 22 23 24	4	15 15 16 21 21 22 22 27 29	9	29	1		0		0		0		0	1	1		0	15
MAYO	19 23 30	3	4 27 27	3	15	1		0		0		0		0		0		0	7
JUNIO	10	1	16 26	2		0		0	17	1		0		0		0	¿?	1	5

JULIO	2 24	2	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AGOSTO	1 27	2		0	0	4 23	2	0	0	0	0	0	0	4
SEPTIEMBRE	18 27 27	3	30	1	4	10 17 19 21	0	0	0	0	0	0	0	8
OCTUBR	18 22	2		0	1	17	0	1	1	24	1	0	0	5
NOVIEMBR	23 30	2	9	1	1	12	0	0	0	0	0	0	0	4
DICIEMBRE	9 9 12 14	4	11 11 11 23 23	5	1	11	0	1	0	0	0	0	0	11
TOTALES		27		25	16		2	3	2	1	1	1	1	78